# BIOGRAFÍA

DE

# Don Juan Bautista Carrillo Guerra

POR EL DOCTOR

AMÍLCAR FONSECA,

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional

de la Historia.

CARACAS

LIT. Y TIP. DEL COMERCIO

MCMXII



# BIOGRAFÍA

DE

# Don Juan Bautista Carrillo Guerra

POR EL DOCTOR

AMÍLCAR FONSECA,

Miembro Correspondiente de la Academia Nacional

de la Historia.





CARACAS

LIT. Y TIP. DEL COMERCIO

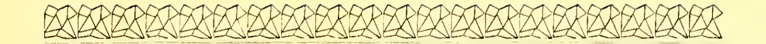
MCMXII





Don Juan Bautista Carrillo Guerra





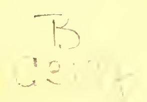
Nada hay tan útil para la educación pública, como las biografías de los hombres virtuosos.

SAMUEL SMILES.

El Gobierno de la República, en cumplimiento de los Acuerdos dictados por las Cámaras Legislativas en sus sesiones ordinarias de 1911, acaba de ordenar la colocación de una lápida de mármol sobre la tumba del señor **Juan Bautista Carrillo Guerra** y la instalación de su retrato en los dos Colegios Federales del Estado Trujillo. Es un acto hermoso de justicia rendido á un ciudadano que dejó tras de sí una estela de luz, siendo su nombre símbolo viviente de patriotismo, de probidad y de confianza en el propio esfuerzo.

* * *

Nació el señor **Juan Bautista Carrillo Guerra** en la ciudad de Trujillo el 7 de Febrero de 1832, y fueron sus padres el señor Don Juan Bautista Carri-



llo Quevedo y la señora Doña Guadalupe Guerra, ambos trujillanos.

Su abuelo paterno, el señor Don José Tomás Carrillo, fué uno de los patriotas que lanzaron en Trujillo, el 9 de octubre de 1810, el grito de Independencia. Ese acto de civismo le ocasionó la pérdida total de sus cuantiosos bienes en la reacción realista de 1814, y fué remitido luégo á la fortaleza de Puerto Cabello, donde sufrió cruel cautiverio de varios años, saliendo de allí á morir en su misma Provincia nativa bajo las inclemencias de la pobreza, que, junto con sus limpias credenciales de patriota, era lo que dejaba á su familia por única herencia.

Su abuelo materno, el señor Don José Antonio Guerra, fué también patriota de la primera generación, aquélla que, según la frase de Fermín Toro, debía fatalmente abrir el ciclo revolucionario con la ofrenda del martirio y de los sacrificios.

La cuna de Don **Juan Bautista Carrillo Guerra** se abrió, pues, al ósculo de la pobreza, y ésta lo inició prematuramente en las recias luchas por la vida. Recibió en su hogar las nociones generales de la instrucción primaria y secundaria, enseñadas por su padre y por su abuela paterna la señora Rosalía Quevedo de Carrillo.

La Provincia de Trujillo era para aquellos tiempos una de las más atrasadas de Venezuela, y puede decirse que las primicias del arte y de la ciencia eran allí desconocidas, por la carencia de planteles y de ciudadanos aptos que las difundiesen.

La agricultura no existía tampoco, sino en la forma rutinaria de la Colonia y entregada á la enervante labor del esclavo. Quedaba el comercio como única carrera de horizonte, y fué colocado **Carrillo**

**Guerra** en el primer establecimiento que hubo en Trujillo importador de víveres y mercancías, fundado desde 1837 por el señor Don Pedro Póu, comerciante catalán, llegado á nuestro País en 1831.

Allí trabajó **Carrillo Guerra** largos años, conquistando el primer lugar en el personal del establecimiento, hasta que la llegada á Venezuela del rico propietario, señor Don Bartolo Braschi, le abrió una nueva vía al porvenir. Este caballero italiano arribó á la tierra trujillana y le gustó la localidad. Traía dinero ganado en honestas labores en su patria, para emprender en América negocios en vasta escala, y comenzó por comprar de contado al señor Póu el activo y pasivo de su casa mercantil. Penetrado de las dotes de **Carrillo Guerra,** y advirtiendo la amistad íntima con que desde el mismo instante en que se conocieron, se había unido aquél á su hijo Don Antonio Braschi, estableció como cláusula del contrato que de los empleados del señor Póu, pasase solamente **Carrillo Guerra** á su casa, en calidad de primer dependiente.

Bajo la inmediata dirección de aquellos veteranos del trabajo—primero Póu y después Braschi—ejercitóse **Carrillo Guerra** en los años de su primera juventud.

La muerte de su cuñado el señor Juan Asuaje y la pobreza extrema de sus padres, cada día más acentuada, á pesar de dividir con ellos el sueldo que derivaba en su calidad de dependiente, le hicieron pensar en la fundación de un negocio propio y ensayar por sí mismo sus individuales iniciativas, para lo cual obtuvo honrosísimas y espontáneas recomendaciones de Don Pedro Póu y de Don Antonio Braschi (á la sazón ya era Don Antonio el jefe de la casa,

por haber fallecido años atrás su señor padre Don Bartolo Braschi) para el alto comercio de Maracaibo, adonde se dirigió en solicitud de un crédito con el fin de establecer en Trujillo la casa y firma mercantil de **J. Carrillo Guerra.**

En Maracaibo lo acogió con cariño decidido el señor Don Felipe Santiago Casanova, quien se constituyó voluntariamente fiador por él ante las demás casas de comercio, le franqueó las puertas de su propia casa mercantil, le facilitó dinero de su caja, sin cobrarle interés, y lo impulsó con experta y alentadora mano en el camino de los negocios. Fué perdurable la gratitud de **Carrillo Guerra** hacia todos sus nobles protectores. Y en ese éxito, alcanzado sobre el corazón de los hombres de negocio, entraban, naturalmente, las relaciones de amistad personal, y la simpatía que siempre despierta un joven trabajador, de visibles aptitudes, con sólida reputación de honrado y austero en el cumplimiento de sus obligaciones.

* * *

Abrióse la casa **J. Carrillo Guerra** (*) en la esquina suroeste de la Plaza Bolívar, de Trujillo, el año de 1855, en el salón que es hoy estación de Policía, viniendo á ser por riguroso escalafón histórico la cuarta casa importadora domiciliada en Trujillo.

Imagínese el lector las privaciones, la perseverancia, la diaria iniciativa, el afán incesante, el método regulador; las altas primicias de carácter, inteligencia, honradez y voluntad, por años sucesivos, puestos por **Carrillo Guerra** al servicio de su negocio mercantil, desde fundar la casa, formarle clientela, cumplir reli-

(*) Es de justicia recordar aquí al más antiguo y constante servidor de la casa, el fiel Eusebio Ramírez, que desde esa fecha entró á servirla, hasta la hora de su muerte en 1901.

giosamente sus compromisos, educar muchos jóvenes en el trabajo, que hoy son columnas del comercio y de la sociedad, ensanchar su radio de acción con sucursales en algunos Municipios del Distrito Capital y en la ciudad de Boconó; fabricar años más tarde, desde sus cimientos, el edificio situado al Sur de la Plaza Bolívar, adonde trasladó el negocio en el mes de enero de 1862; recorrer, sin flaquear ni un solo día, con paso firme, inteligencia serena y crédito muy sólido, el dilatado camino de 56 años de vida mercantil, y morir en el trabajo y al frente de sus negocios, dejando á su honorable viuda y á sus hijos un patrimonio perfectamente saneado: tal fué una de las obras grandes de Don **Juan Bautista Carrillo Guerra.** Recójase en ese largo espacio de más de once lustros la noticia fidedigna de las guerras locales y generales, epidemias, plagas, pérdida de cosechas, disturbios políticos, gravámenes al comercio, extinción de las haciendas de cacao, baja del café, falencia de algunas casas de Maracaibo, que siempre han afectado seriamente al comercio del Estado Trujillo; estúdiese con atenta mirada la estadística de todas las viejas casas de comercio de Trujillo, lentamente desaparecidas, por su traslación á otros lugares, la muerte de sus fundadores, el azote de las guerras, el retiro del giro de los negocios, etc., etc., etc., y se verá que es único ejemplo y envidiable triunfo el alcanzado por el respetable fundador de la casa **J. Carrillo Guerra é Hijos,** de Trujillo.

* * *

Avido de conocimientos y comprendiendo que en cualquier carrera de la vida puede el hombre ilustrarse y dilatar el horizonte de su mentalidad, dedicó

las treguas de descanso que le dejaban sus faenas mercantiles, á estudiar y recibir lecciones privadas del erudito colombiano señor Don Félix Cifuentes. Y durante las primeras horas de la noche visitaba puntualmente al ilustrado Coronel de Ingenieros de la Gran Colombia, señor Don Sebastián de Osse, natural de Cartagena, de quien recibía enseñanzas orales. Desde entonces se acentuó en sus modales aquella refinada cultura que lo distinguió durante su vida, y se arraigó en su espíritu, y lo dominó por el resto de sus días, el deseo de propagar la instrucción pública en su tierra natal.

En el mes de Mayo de 1864 introdujo la primera Imprenta al Estado Trujillo. Trajo de Caracas, de Director del establecimiento tipográfico, al señor José Félix Monasterios, quien se dedicó á formar entre los vecinos de la ciudad el cuerpo de operarios, y en 1865 fué ofrecida al público la imprenta con la primera publicación que circuló en el Estado Trujillo, hecha en dicho establecimiento, y que dice así:

**"IMPRENTA EN TRUJILLO"**

"Notable era la falta de este elemento de civili-
"zación y de progreso en este Estado, acaso el único
"en la República que carecía de él. Mas de una vez
"ciudadanos caracterizados, y las Legislaturas mismas
"de la antigua Provincia, intentaron en vano su esta-
"blecimiento. La necesidad se hizo más urgente desde
"que, constituído Trujillo en Estado Soberano, se vió
"en el deber de bastarse á sí mismo para promover
"el desarrollo de los fecundos gérmenes de riqueza y
"prosperidad que encierra en su seno. Estas y otras
"consideraciones me movieron á encargar una Impren-
"ta á los Estados Unidos de Norte América: después

"de mil dificultades anexas á esta clase de empresas
"y, contando con la cooperación de algunos ciudada-
"nos, he logrado mi objeto.

«Está, pues, la Imprenta en Trujillo en disposi-
"ción de funcionar.

«Abrigo profundas esperanzas de que este esta-
"blecimiento, llamado por su naturaleza á producir
"grandes beneficios al País, ha de servir únicamente
"para dilucidar principios útiles á la sociedad, para
"promover el desarrollo y progreso de las industrias,
"para hacer conocer el Estado en el exterior y para
"propagar, en fin, toda doctrina, toda idea que lleve
"en pos de sí una mejora material ó intelectual.

«Por más que la Imprenta sea hoy, por nuestras
"instituciones, tan libre como el pensamiento á que
"sirve de vehículo, no debe abusarse de ella.

«¡Que nunca, en ningún caso, sirva ella entre
"nosotros para engendrar odios y rencores: que no
"traspase jamás con planta impura y atrevida el um-
"bral del santuario doméstico: que no se convierta, en
"fin, en un poste de difamación en que se exponga
"al ciudadano á la vergüenza, porque entonces, lejos
"de ser un elemento de civilización y de progreso, lo
"será sólo de barbarie . . . . .

"Trujillo: Abril 27 de 1865.

**Juan B. Carrillo Guerra.**"

Comprendía la prensa como una institución docente, como un vínculo de unión de los ciudadanos, como una aurora de eleusinas claridades, y nunca como la fragua que promueve incendios y alienta pasiones. En tal virtud funda y sostiene con su peculio particular el primer periódico, interesante semanario que lleva á todos los ámbitos del País salutación de

paz, iniciativas de progreso y mensajes de fraternidad y de respeto mutuo. Este solo homenaje á las Letras Trujillanas bastaría para hacer de su nombre el punto de partida de la nueva éra en el Estado Trujillo, ya que los tipos y la hoja periódica son el factor moderno esencial de la cultura, del adelanto y de las transformaciones sociales.

Un alto Cuerpo de la Nación dijo que era una "obra de recuerdo imperecedero en la vida intelectual, "moral y material de aquel Estado"; y al celebrarse el Primer Centenario de la Imprenta en Venezuela, un grupo de intelectuales de Mérida, presidido por el notable escritor señor Doctor Don Tulio Febres Cordero, rememoró las importantes tareas de la Imprenta del señor **Carrillo Guerra,** llamada «Imprenta Trujillana», donde vieron la luz 22 periódicos y se fundó el arte tipográfico, antes desconocido en el Estado Trujillo.

*
* *

El 8 de Abril de 1872 se instaló solemnemente en la ciudad de Trujillo la Junta Nacional de Instrucción Primaria y Superior, bajo la Presidencia de Don **Juan Bautista Carrillo Guerra.** Sólo cuatro escuelas existían en todo el territorio del Estado. La Diputación Provincial había dictado un Acuerdo en 1844 creando la primera escuela de niñas, Acuerdo Legislativo que cumplió puntualmente el Gobernador de la Provincia, General Cruz Carrillo, inaugurando en 1845 la Escuela, con una competente institutora, la señora Josefa Grajales de Dupuy, traída expresamente de Maracaibo; la segunda escuela la había creado el Concejo Departamental en 1869; la tercera, la Jefatura Civil y Militar de Trujillo en 1870; la cuarta, el Concejo Parroquial en 1872. En la creación de estas tres últimas escue-

las, se advierte ya, bien de relieve, la influencia que ejerció el señor **Carrillo Guerra.** Pero nada destaca su persona como su perseverante labor civilizadora de más de 30 años en la Presidencia de la Junta Nacional de Instrucción Primaria y Superior, que desde 1904 fué llamada Consejo Nacional de Instrucción Pública, y limitando el Código, desde entonces, la jurisdicción de éste, solamente, á los Colegios Federales y á los Institutos de Instrucción Superior.

El 28 de Febrero de 1873 hacía meses que estaban en ejercicio treinta y cinco escuelas de varones y diez escuelas de niñas. De las nuevas escuelas (sin incluir las cuatro escuelas primitivas) funcionaba úna en la Cárcel Pública, para los soldados de la guarnición y los presos por delitos comunes.

El censo de 1856, vigente todavía en 1873, le asignaba á la Provincia de Trujillo 106.122 habitantes, de los cuales recibían la instrucción primaria 2.057 alumnos (sin incluir en este número el plantel ni los soldados de la guarnición y los presos por delitos comunes) en las siguientes escuelas: cuatro en la ciudad de Trujillo, cuatro en Valera, dos en Boconó, dos en Carache, dos en Escuque, dos en Betijoque, dos en la Quebrada Grande, dos en Chegendé, dos en San Lázaro, dos en Libertad, dos en La Plazuela, y una escuela en el seno de cada úna de estas poblaciones: San Jacinto, Pampán, Pampanito, Monay, Santa Ana, San Rafael, Sabanalarga, Motatán, Mendoza, La Mesa, La Mata, La Unión, Sabanalibre, Ceibita, Tostós, Niquitao, General Ribas (Las Mesitas), San Miguel, Burbusay, Campo Elías, La Concepción y Bolivia.

"Faltan," dice el señor **Carrillo Guerra** en 1873, "por proveerse de escuelas las Parroquias de La Puer-"ta y Jajó en el Departamento de Valera, la de Cuicas

"en el de Carache, y la de La Ceiba en el de Betijo-
"que, bien que para la de esta última localidad está
"formado y aprobado el Presupuesto. En Monte Car-
"melo, del Departamento Escuque, se instaló la escue-
"la de varones el 2 de Febrero último."

Los alumnos de aquella época y de las sucesivas generaciones recuerdan con alta complacencia la interesante figura de **Carrillo Guerra,** quien, al franquear el dintel de las escuelas, las que él había inaugurado todas personalmente, era saludado por ellos con sonrisas de filial afecto, á las que correspondía él con la suya, siempre paternal. El silencio y la atención reinaban en las filas de los alumnos; que nunca, delante de aquel ciudadano, nadie traspasó los linderos del respeto. El inquiría el adelanto de los niños por medio de exámenes parciales; alentaba á los Preceptores en el cumplimiento de sus deberes; tomaba noticia fiel de los alumnos que estaban matriculados y de los que asistían con puntualidad, de la higiene del local, de los textos de enseñanza, del número de asistentes pobres y desvalidos para suministrarles gratis los libros; hacía inscribir á muchos rehacios, los cuales iban por la primera vez á la escuela merced á sus influencias y amistosas gestiones, y se detenía en la lectura del inventario de la escuela, llegando en su afán de completar el modesto mobiliario, á regalarles mesas, bancos, mapas, tribunas, pizarras, etc., etc. En los días de exámenes generales los presidía con puntualidad, y en los actos igualmente solemnes de la distribución de diplomas y premios, jamás faltaba para el estudiante de aptitudes su diploma ó premio, y hasta para la humilde medianía tenía su compasiva frase de congratulación y estímulo, y también su premio, que consistía casi siempre en un texto de enseñanza que le ser-

vía para continuar en él sus estudios del año venidero.

Desde 1872 observaban las escuelas su Reglamento Interior, utilísimo folleto que revela la más acabada regla de conducta pautada por la Junta de Instrucción Primaria. Y como no hay progreso sin grandes luchas, el lento desarrollo de la instrucción primaria en el Estado Trujillo, donde había que hacerlo todo, nos lo dice una publicación que circulaba entonces, y de la cual tomamos las siguientes consideraciones:

"Aquí tenemos que reconstruir el edificio esco-
"lar. ¿Por qué no crear en el Colegio una escuela para
"formar preceptores?

"Entre las rémoras de la enseñanza debe enu-
"merarse la escasez de hombres competentes para
"desempeñar honradamente y con suficiente espíritu
"público las funciones cometidas á la Junta Parro-
"quial y Departamental de Instrucción Primaria. No
"hay una sola Junta Parroquial que cumpla con sus
"sagrados deberes. No hay en las escuelas un solo
"niño llevado allí por gestiones de la Junta: no hay
"una sola que se reúna una vez á la semana ó al
"mes para asuntos de sus atribuciones..... Pocos
"son los ciudadanos que toman interés en hacer guerra
"á la ignorancia por medio de las escuelas y en de-
"belar la barbarie á fuerza de difundir la luz en los
"entendimientos.

"Otro inconveniente no menor proviene del aban-
"dono de los padres de familia, de los cuales únos
"son tan ciegos, que no comprenden las ventajas de
"la escuela; tan avaros, que no quieren perder ni un
"instante la ayuda material de sus hijos; tan mezqui-
"nos, que no cercenan el pan para educarlos; y los
"ótros los ponen en la escuela, y no vuelven á saber

"de ellos, ni averiguan si concurren, ni solicitan lo que
"les hace falta, y se contentan con saber que están
"matriculados, y los más se enconan por que se les
"corrige. A los exámenes no concurre un solo padre
"de familia, y los que jamás faltarían á las diversio-
"nes públicas, no se dignan asistir á la festiva solem-
"nidad de un examen de primeras letras. Son muy
"malos ciudadanos!

"Las autoridades y empleados locales son igual-
"mente responsables de estos obstáculos con que tro-
"pieza la enseñanza primaria. ¿Han formado el censo
"de los niños de 7 á 15 años? ¿Hacen que se ma-
"triculen los niños de su Parroquia? ¿Aplican la
"multa impuesta? ¿Envían siquiera los estados pres-
"critos? ¿Visitan las escuelas? ¿Estimulan á los
"niños, á sus padres, al preceptor? Nada de eso! . . . .

"Abandonemos ya la cansada cartilla y el no
"menos abrumante Catón de San Casiano y busque-
"mos otros medios de enseñanza, de mayor eficacia
"por sus prontos y seguros resultados. El señor Don
"J. Sarmiento, Presidente de la República Argentina,
"expone al señor Ministro de Relaciones Exteriores de
"Venezuela la noticia circunstanciada del sistema de
"enseñanza primaria adoptado en aquellas regiones
"australes, héla aquí:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Este método de enseñar economiza tiempo y
"ofrece más en breve ópimos frutos.

«Ya no puede tolerarse, dice el autor del folleto,
"por más tiempo que un niño vegete tres y más años
"aprendiendo las primeras letras. Las materias de la
"enseñanza obligatoria se trasmiten hoy á cualquier
"niño, y con la mayor perfección, en solo un año.

"El pueblo que no lee, que no anda en pos de

"libros ó periódicos para leer, que yace indiferente "para con los adelantos de la prensa, dista muy poco "del estado de barbarie; y tiempo es ya de que Tru-"jillo se ponga á larga jornada de esos páramos in-"telectuales, donde no medra el entendimiento ni flo-"recen las ideas."

Este folleto circuló profusamente entre los directores de las escuelas y Juntas Parroquiales y Departamentales, con el modesto nombre de "Advertencias á los encargados de la Instrucción Primaria." Lleva en su carátula principal el sello de la Presidencia de la Junta Nacional de Instrucción Primaria y Superior del Estado Trujillo; fué editado en la Imprenta Trujillana, lo mismo que el Reglamento Interior de las Escuelas.

En presencia de los brillantes exámenes de las escuelas de niñas concibió **Carrillo Guerra** la esperanza de fundar el primer Colegio de Niñas en el Estado Trujillo.

"Caracas: Julio 1º de 1882.

"*Señor General Juan B. Carrillo Guerra.*

"Trujillo.

"Apreciado Señor y amigo:

"He tenido el gusto de imponerme de su favore-"cida del 12 de Junio último.

"La condecoración acordada á usted está muy "merecida por sus servicios á la causa de la Instruc-"ción, de manera que no ha habido bondad de mi "parte, que deba usted agradecerme.

"Por ahora creo difícil la creación del Colegio de "Niñas de que usted me habla, pero sí sería conve-"niente pedirlo para cuando sea oportuno, y debería "usted dirigirse al Ilustre Americano, junto con el ma-

"yor número de personas respetables de esa localidad. "Así creo que sería muy probable la concesión del "plantel, en lo cual me interesaré cuanto pueda.

"Acepto el ofrecimiento de su apreciable amistad "y me suscribo

"Su affmo. amigo y S. S.
Aníbal Domínici."

No contento con mover estos elementos sociales del Estado en el sentido de una excitación directa al Gobierno Nacional, se trasladó **Carrillo Guerra** personalmente á Caracas, llevando la petición de la Junta Nacional de Instrucción Primaria y Superior, y con sus bien dirigidas gestiones obtuvo la promulgación del Decreto Ejecutivo de 28 de Setiembre de 1883, firmado por el General Guzmán Blanco, Presidente de la República, y refrendado por el Doctor Aníbal Domínici, Ministro de Instrucción Pública, creando el Colegio Nacional de Niñas de Trujillo.

El 10 de Noviembre de 1883 circulaba en la Ciudad de Trujillo y en todos los pueblos del Estado la siguiente tarjeta, que reprodujo *El Trujillano*, en su número 349.

"La Junta Inspectora del Colegio de Niñas de "esta Ciudad, tiene á honra invitar á usted para la ins-"talación del referido Instituto, acto que se efectuará "el domingo 11 de los corrientes, á las 2 de la tarde, "conforme al programa adjunto.

"Trujillo: Noviembre 10 de 1883.

"El Presidente,
Juan B. Carrillo Guerra."

"Instalación del Colegio de Niñas de esta Ciudad," es el nombre del editorial de *El Trujillano*, número 350, correspondiente al 17 de Noviembre de 1883.

Allí se lee:

"Después de haberse dado lectura al Decreto crea-
"dor del Instituto y á otros documentos oficiales por
"demás importantes, la Banda Trujillana de los jóvenes
"Vásquez ejecutó algunas piezas de música con admi-
"rable maestría. Luégo el señor **Juan B. Carrillo**
"**Guerra**, que dirigía el acto como Presidente de la
"Junta Inspectora, tomó la promesa legal á los em-
"pleados del Colegio y leyó el discurso inaugural, si
"visiblemente conmovido por el contento de que estaba
"lleno su corazón generoso, sí con la propiedad de
"quien sabe, no sólo lo que dice, sino la manera de
"decirlo. El señor **Carrillo Guerra** era interrumpido
"de instante á instante por palabras de aprobación y
"aplausos . . . . El señor **Carrillo Guerra** llevó á Ca-
"racas la solicitud que hizo la Junta de Instrucción
"Popular al Gobierno Nacional, para pedirle el referi-
"do Colegio. Que cumplió satisfactoriamente su encar-
"go lo prueba exhuberantemente el vivo interés que
"tomó para venir, como vino, con las manos llenas.
"De hombres así quisiéramos nosotros contemplar
"poblado el mundo, para ver luz por todas partes y
"sombra en ninguna."

## DISCURSO (*)

*pronunciado por el Señor* ***Juan Bautista Carrillo Guerra,*** *Presidente de la Junta de Instrucción Popular, al declarar inaugurado el Colegio de Niñas de Trujillo, el 11 de Noviembre de 1883.*

"Señores:

"Reputo como uno de los instantes más solemnes
"de mi vida y de mayor júbilo y satisfacción para mi
"espíritu, éste en que, como Presidente de la Junta Su-
"perior de Instrucción Popular, me toca la altísima hon-
"ra de inaugurar el Colegio de Niñas de Trujillo, con

(*) Publicado en *El Trujillano*, número 350, de 17 noviembre de 1883.

"que la munificencia del Ilustre Americano, Regenera-
"dor y Presidente de la República, acaba de favorecer
"á esta Sección.

"La mujer, Señores, como la piedra fundamental
"del hogar, es el eje de la familia y el sustentáculo
"de la sociedad; y educarla, instruirla y formar su cora-
"zón en las saludables máximas de la moral y del tra-
"bajo, es asegurar la felicidad de aquélla y propender
"al engrandecimiento de ésta. Siempre y dondequiera
"que la mujer ha sido acatada y respetada y ha ocu-
"pado puésto de honor en el santuario del hogar, el
"hombre ha sido digno, virtuoso y honorable, como que
"es élla la que forma el corazón de los hijos y les
"inspira, con las ideas del deber, el sentimiento de lo
"grande y de lo bello. La historia de todos los tiempos
"y de todas las Naciones confirma esta verdad. La be-
"licosa Esparta, que daba á sus mujeres una educación
"varonil, fué cuna de aquellos fieros guerreros que
"jamás dieron la espalda al enemigo; la soberbia Roma,
"de tan acendrada virtud como levantado patriotismo,
"no podía menos que producir aquellos severos repú-
"blicos, que hicieron de su patria la Señora del Orbe;
"mientras que pueblos como Turquía, donde la mujer
"es tratada como cosa y vive recluída sin considera-
"ciones, sin intervención alguna en la educación de la
"familia, vejetan tristemente entre los tormentos de la
"ignorancia y la barbarie.

"Por esto, señores, la merced otorgada á Trujillo
"por el Ilustre Americano, dotándolo con un Colegio de
"Niñas, es de aquéllas que dejan empeñadas la grati-
"tud de los Pueblos de una manera perdurable. Tru-
"jillo se ha distinguido siempre por la modestia, vir-
"tud y laboriosidad de sus matronas, que sabrá en lo
"sucesivo, ya que existe este plantel donde las niñas

"han de perfeccionar sus naturales dotes, dar ensan-
"che á las felices facultades de su espíritu y adquirir,
"con el cultivo de la inteligencia, ese cúmulo de ini-
"mitables gracias que proporciona una buena educación.
"Bendigamos, señores, la benéfica mano que viene á
"regar la fecunda simiente de la ilustración entre
"nuestras hijas.

"Y sea dicho de paso, aunque no parezca de
"oportunidad. Este es ciertamente el principal y más
"valioso, pero no el único de los dones que Trujillo
"debe al genio providencial de Guzmán Blanco. El, y
"solo él, pudo, con la habilitación del Puerto de La
"Ceiba, libertar nuestra Agricultura y nuestro Comer-
"cio de los gravosos pechos que por tantos años y
"contra todo principio de justicia, de conveniencia y
"de política, hiciera gravitar sobre ella la pesada mano
"de la arbitrariedad y el monopolio. Gracias á Guzmán
"Blanco, nuestras incipientes industrias, libres de tra-
"bas y tributos, se desarrollan de una manera extraor-
"dinaria á la sombra de esta benéfica, de esta santa
"paz, de este orden admirable, que sólo su incontras-
"table voluntad hubiera podido asegurarnos por sobre
"tantos elementos anárquicos y disolventes que han
"venido minando nuestra existencia social.

"Disimuladme, señores, esta digresión, que es
"de estricta justicia y emanación espontánea, sincera y
"desinteresada de mi gratitud hacia el grande Hombre.

"Antes de terminar, permitidme, señores, hacer
"honorífica mención del digno é ilustrado Ministro de
"Instrucción Pública, señor Doctor Aníbal Domínici,
"que autoriza el Decreto de erección de este plantel y
"que con tan feliz acierto secunda en el Gabinete las
"altas miras del Ilustre Americano sobre educación
"popular.

"Y es también de oportunidad dedicar, en ocasión "tan solemne como la presente, un recuerdo de agra- "decimiento al inteligente, patriota y progresista señor "Doctor Martín J. Sanabria, quien, en calidad de Mi- "nistro, tuvo la gloria de refrendar el inmortal Decre- "to de 27 de Junio de 1870, creando la instrucción "popular, primer paso de este asombroso y rápido "progreso que ha transformado la República.

"Señoritas Directoras: Señores Catedráticos: yo os "felicito muy cordialmente por la altísima cuanto me- "recida honra que habéis alcanzado del Ilustre Ameri- "cano al designaros para presidir este Instituto. Em- "pero, tened entendido que grande y muy grande es la "responsabilidad que gravita sobre vosotros. Venís "á sustituir á las madres de nuestras hijas en la de- "licada labor de cultivar la inteligencia y formar el "corazón de esas tiernas niñas en que cifra sus es- "peranzas el pueblo trujillano: para ello necesitáis "desplegar asiduidad y constancia, una gran súma de "prudencia y de dulzura á la par que de severidad. "Afortunadamente no sois novicios en el difícil cuanto "noble ministerio que se os encomienda; frutos ópi- "mos habéis cosechado ya como gaje de vuestra con- "sagración á la enseñanza; y yo espero, como Presi- "dente de la Junta Superior de Instrucción Popular, "que el rango que hoy asume este plantel, pasando á "ser Instituto Nacional, sea para vosotros y para vues- "tras alumnas un nuevo estímulo que os haga redo- "blar vuestras tareas. La gratitud de los verdaderos "trujillanos habrá de ser vuestra más preciada recom- "pensa.

"Declaro solemnemente inaugurado el Colegio de "Niñas de Trujillo."

Quien así se expresaba sin otros móviles que el

bien de su nativo suelo, debía tener encendida en el alma la llama de la fé y poseer en grado eminente la excelsa virtud del patriotismo.

Para el 11 de Octubre de 1883 asistían á las escuelas Federales 3.000 niños en la Sección Trujillo, y se inauguraba el Colegio de Niñas con número considerable de alumnas matriculadas, entre las que recogemos estos nombres: María Salinas Troconis, María Eugenia Pulgar, Teresa Chuecos Miranda, Sara Troconis, Guadalupe Carrillo Márquez, María Briceño Iturrieta, Elvira Parilli, Sofía Briceño, Concepción Perozo, Ernestina Pimentel, María del Carmen Márquez, Catalina Carrillo, Angela Braschi, María Ester Fonseca, Trina Márquez, Fernanda Carrillo, María Braschi Cazorla, María del Rosario Uzcátegui, Ernestina Añes, María de los Angeles Valera, María Briceño Tirado, etc., etc.

Fué elegida Directora del Colegio la señorita Eloísa Fonseca; Subdirectora, la señorita Betsabé Valera Martínez; Profesor de escritura y Gramática Castellana, el Bachiller José Félix Fonseca; de Historia y Geografía, el Bachiller Francisco de Paula Martínez, nombres de alto prestigio en el apostolado de la enseñanza; de Francés é Higiene doméstica el distinguido médico, graduado en la Universidad de Caracas, Doctor Juan Pedro Chuecos Miranda.

La Junta Inspectora formó oportunamente las ternas para que el Ministerio eligiera los Profesores, redactó el Reglamento Interior del plantel, y su Presidente, en unión del Secretario, presidía los exámenes anuales, visitaba mensualmente el Colegio, y todas las alumnas, sin excepción, rendían exámenes parciales de las materias que iban cursando, de cuyas pruebas de suficiencia y visitas se levantaba un acta, que era remitida en copia al Ministerio de Instrucción Pública;

elaboraba los cuadros trimestrales, autorizaba el Programa de exámenes generales y señalaba día para la solemne distribución de los diplomas y premios, etc., etc. Iguales obligaciones desempeñaba cumplidamente en el Colegio Nacional de Varones. Sostenía numerosa correspondencia con el Ministerio del ramo y con los directores de las escuelas situadas en ios Distritos y Municipios ya mencionados; verificaba tanteos mensuales en la caja de la administración de las Rentas de Instrucción Pública, cargo que ejerció con acrisolada honradez el ciudadano José Melpómene Isea; escribía el Informe que remitía anualmente al Ministerio.

Ese informe desde 1872 condensaba la paciente labor de los doce meses, y rompiendo los moldes de la antigua rutina, é inspirado en métodos y sistemas modernos para la enseñanza, que había traído directamente de Europa, exhibía casi siempre un estudio comparativo, con inteligentes observaciones y mejoras progresivas, adecuadas al País, que al correr de los años se fueron convirtiendo de simples esperanzas en realidades evidentes. Así, y debido á **Carrillo Guerra,** tuvimos clases de idiomas vivos, de Historia Natural y de Pedagogía en el Colegio Nacional de Varones; Escuela Federal anexa al Colegio; clases de Canto y Piano, en el Colegio Nacional de Niñas; conferencias en la Escuela Bolívar, censo escolar, etc., etc.

En la casa mercantil **J. Carrillo Guerra,** un empleado de la casa llevaba en un libro especial la laboriosa contabilidad de las pensiones y suplementos para los estudiantes del Colegio Nacional de Varones, procedentes de los Distritos Boconó, Carache, Valera, Escuque, etc., etc.; algunos del Tocuyo, Distrito del Estado Lara; de Timotes, Distrito del Estado Mérida; de Guanare, Capital del Estado Portuguesa. Ejercía igual tra-

bajo ad-honorem en el libro de giros, á fin de situar mensualmente en Caracas fondos suficientes para los hijos del Estado Trujillo que cursaban estudios mayores eu la Uniuersidad Central. Posteriormente, se aumentó ese traslado de fondos con el ingreso de algunos estudiantes trujillanos al Colegio Villegas y á la Escuela Politécnica. Nunca llegó á cobrarles la casa **J. Carrillo Guerra** á los padres de los estudiantes ninguna comisión por esa contabilidad, ni interés mensual alguno por las sumas avanzadas á sus hijos, sin prévia provisión de fondos: el Jefe y fundador de la casa así lo había ordenado.

Revisaba mensualmente el señor **Carrillo Guerra** con creciente atención esos dos libros, que consideraba él como la clave del caráctar íntimo del estudiante y de su conducta presente y futura. Esa prueba la complementaba con la de los exámenes parciales y generales, que siempre presidía, y con los informes que de Caracas le trasmitía el Doctor Arístides Rojas, sobre los estudiantes de Trujillo, y aún con la correspondencia de éstos mismos, que cultivaba con especial cariño, y ya con tales elementos auténticos formaba concepto pleno del joven y no lo olvidaba jamás. ¡Cuántas veces logró modificar en tiempo oportuno cualquier extravío ó falta de aplicación, por órgano de los padres del joven, de sus profesores ó encargados, ó de directas y eficaces intervenciones personales! Véase una prueba de lo que venimos exponiendo:

"Caracas: Diciembre 14 de 1875.

"*Señor Juan B. C. Guerra.*

"Trujillo.

"Mi querido Don Juan:

"Reposa en mi poder la suya muy grata de 22 "del pasado, que recibí por el último correo.

"Ciertamente que en mi carta le ofrecí la lista de "los trujillanos que obtuvieron premios en la distribu- "ción de ellos, que tuvo lugar el 8 del corriente mes; "pero hoy tengo un inconveniente para cumplir mi "promesa, y es que, como la mayor parte, con injusti- "cia, han sido relegados á los terceros premios, no "quiero que vayan ellos á suponer que yo aspiro á "que me sirvan de pedestal para elevarme, haciéndo- "los aparecer ante los ojos de usted como pequeños. "Ahora bien, como Carlos y yo fuimos los más favo- "recidos, le diré que él obtuvo el primer premio en la "clase de Leyes Nacionales, en suerte conmigo y con "ótros; que yo obtuve el primero en la clase de De- "recho Político, y siete más en las ótras, entre ellos "cuatro dedicados por los Profesores. En conclusión, "he sido favorecido moral y materialmente, porque á "más del honor, inmerecido por cierto, he agregado "ocho obras á mi escasa librería. Aparte de lo que "dice relación con el Ilustre Americano, que se hallaba "presente, y me felicitó al salir con palabras cariño- "sas que le habrían agujoneado la vanidad á otro que "no tuviera como yo la conciencia de su falta de me- "recimientos. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Suyo affmo.

PEDRO J. SAAVEDRA.

Intimos amigos, el padre de este malogrado joven, llamado á ser lumbrera de la Ciencia si la muerte no lo hubiese arrebatado en la flor de la edad, y el señor **Carrillo Guerra**, había cursado aquél latinidad y filosofía en el Colegio Nacional de Varones, de Trujillo, y **Carrillo Guerra** lo había acogido paternalmente en su casa, en la cual había vivido como un hijo del hogar. En esa atmósfera de cordialidad tan constante, y por tantos años respirada, Pedro José Saavedra asimiló

mucho del carácter, de la cultura y del alma del señor **Carrillo Guerra.**

Es tradicional su liberalidad con los estudiantes sobresalientes y de buena conducta, y se realzaban más ante sus ojos, si estaban abatidos por las inclemencias de la pobreza ó por la muerte de sus padres

Al concurrir en 1898 el señor **Carrillo Guerra** al Senado de la República, donde ejerció la primera Vice-Presidencia de ese alto Cuerpo, trabajó hasta conseguir que el Colegio Nacional de Varones, de Trujillo, fuese elevado nuevamente á la merecida altura de Colegio Nacional de Primera Categoría.

Feliz el noble patriarca trujillano, porque la Providencia le concedió celebrar las bodas de plata del Colegio Nacional de Niñas, cuyo acto, que fué de gala esplendorosa para Trujillo, lo presidió él en representación del Ministro de Instrucción Pública y también en su carácter de Presidente del Consejo de Instrucción Pública Nacional.

*El Paladín,* semanario político, editado en la ciudad de Trujillo, le dedicó las columnas del número 33, correspondiente al 21 de noviembre de 1908, con este título:

"En el XXV aniversario del Colegio Nacional de Niñas de Trujillo. Homenaje á sus benefactores."

Allí aparece el Decreto creador del Colegio, el Programa de la instalación, la lista de las alumnas matriculadas, los Diplomas de la Medalla de Honor concedida por el Presidente de la República para que la usaran en nombre de la gratitud popular, los distinguidos servidores de la Instrucción Pública, **Juan Bautista Carrillo Guerra,** Francisco de Paula Martínez y Eloísa Fonseca; y un Acuerdo de la Legislatura del Grande Estado Los Andes, declarando á la señorita Fonseca acreedora á la gratitud del Estado.

El semanario aludido contiene también la reseña de las bodas de plata del Colegio y el Discurso de Orden pronunciado por el señor don Juan Pablo Bustillos. En tan solemne ocasión salieron de los labios de este elocuente orador y distinguido hombre de Estado, las siguientes palabras:

"En este local resplandeciente de luz, de belle-"zas, piedras preciosas, flores, encumbradas represen-"taciones de los Poderes Públicos, del Clero y la "Sociedad, con el pueblo; en este ambiente de esencias, "perfumes y aromas exquisitos, se realiza la feliz "coincidencia de que, habiéndole correspondido al señor "don **Juan Bautista Carrillo Guerra** instalar este Co-"legio en su fecha clásica, 11 de Noviembre de 1883, "con el carácter de Presidente de la Junta de Instruc-"ción Popular de aquel tiempo, ahora sea él mismo "quien, con el de Presidente del Consejo de Instrucción "Pública Nacional, en representación del honorable se-"ñor Ministro del ramo, nos congregue aquí á celebrar "sus Bodas de Plata.

"Yo he dicho, señores, que los hombres de inte-"ligencia superior no envejecen ni mueren, porque la "inteligencia es luz y ésta sólo se apagará en el cata-"clismo universal de los mundos. En testimonio de "esta verdad, aquí tenemos al honorable señor **Carri-"llo Guerra**, emblanquecida la cabeza por el armiño de "los años, pero joven en sus ideas, fresco en sus en-"tusiasmos por la instrucción de la juventud, causa "predilecta de sus afectos, culto y religión de su cariño, "á la cual ha consagrado todos los afanes de sus días "y todas las vigilias de sus noches, ya en su carácter "particular, ya como Concejal y ya como Presidente que "ha sido de casi todas las Juntas de Instrucción que "han funcionado en el Estado: aquí lo tenemos, firme y

"constante en su entrañable amor á este suelo, por
"cuyo buen nombre, crédito, honra, bienestar y gloria,
"siempre lo ha empeñado y jugado todo: íntegro en sus
"energías de impulsador del trabajo y luchador infati-
"gable del progreso; y veámoslo también envuelto en
"la esplendente aureola que rodea á los bienhechores
"públicos, con la plácida sonrisa de quien siente la
"íntima satisfacción de palpar, compensadas con el goce
"del aprecio general, y de las simpatías, aplausos, ben-
"diciones y gratitudes populares, sus grandes y gene-
"rosas acciones........."

.................................

"Señor Don **Juan Bautista Carrillo Guerra**, Pre-
"sidente del Consejo de Instrucción Pública Nacional y
"Representante del honorable señor Ministro de Instruc-
"ción Pública:

"Con el cariño con que miro vuestras obras y
"acciones, porque son obras y acciones de bien, os
"doy mis cordiales parabienes, porque con la patrióti-
"ca ayuda del Gobierno y de la Municipalidad del Dis-
"trito; con la decidida, inteligente, eficaz y entusiasta
"coadyuvación de la Junta Directiva, tan dignamente
"presidida por el Venerable Presbítero Doctor Estanislao
"Carrillo, y con el lujoso concurso del aura pública que
"á todas partes os acompaña, habéis celebrado esplén-
"dida y suntuosamente las Bodas de Plata del Colegio
"Nacional de Niñas, si creación del Gobierno Federal,
"obra de vuestras solícitas gestiones, diligencias y es-
"fuerzos, y de los empeños de vuestras valiosas influen-
"cias."

El 23 de Febrero de 1909 presidió **Carrillo Guerra** la última sesión del Consejo de Instruccion Pública, reunido con la totalidad de sus Vocales. El Secretario manifestó que el objeto de la reunión era consi-

derar el Informe que el Presidente del Consejo había nuevamente elaborado, el cual sería remitido al Ciudadano Ministro de Instrucción Pública, si merecía la aprobación del Cuerpo. Fué el último de su larga labor civilizadora y, una vez leído y puesto en discusión, lo aprobó por unanimidad de votos el Consejo.

Después de dar cuenta de los exámenes generales de todos los Colegios, aboga allí **Carrillo Guerra** por que se le restituya al Colegio Nacional de Varones la facultad para conferir grados de Bachiller en Filosofía; por el restablecimiento de la clase de música en el Colegio Federal de Niñas; por los diplomas y premios anuales, de origen oficial, y la distribución de ellos en acto público y solemne, para impulsar el estímulo de los estudiantes; por la extinción de la empleomanía con la fundación de escuelas de artes y oficios; por la creación de Escuelas Normales para formar Preceptores; por la jubilación para los Profesores, en la enseñanza primaria, en la secundaria y en la superior, del Estado Trujillo; por la fundación en el Estado de una Escuela de Comercio; por el aumento del Presupuesto de todos los Colegios Nacionales; por la subvención más liberal para el Colegio Vargas de Valera, y una dotación mensual para los Colegios privados San Luis, de Escuque, y Santo Tomás de Aquino, de Valera, porque, según las propias palabras de **Carrillo Guerra**, esas tareas requieren consagración absoluta, "y no es prudente, caritativo "ni humano que vivan y mueran en estrecha situación " pecuniaria estos nobles adalides de la civilización."

Declara que en 1899, al ejercer el Poder Supremo del Estado, "entre otras obras de utilidad permanente "se crearon, reglamentaron y dotaron, con verdadera li- "beralidad, muchos establecimientos de enseñanza y "todavía existen algunos de los de aquella época, como

"el que dirigen las distinguidas señoritas Almarza "Prato, que por el número de alumnas, las materias de "enseñanza, lo importante del edificio en que funcio- "nan, la asiduidad de las preceptoras y el adelanto de "las niñas, más parece Colegio Federal que Escuela de "Segundo Grado."

Y termina recomendando á las clases directoras "*el deber en que están de ilustrar al pueblo para que "ejerza con mayor acierto todos sus derechos, y descu- "bra, como los grupos humanos más civilizados del "planeta, el magno secreto de su prosperidad futura.*"

El había colaborado también en la fundación y sostenimiento de varios Institutos particulares, como el que abrió en su casa de habitación el señor Don Rafael María Urrecheaga para el estudio completo de los idiomas Francés, Inglés y Alemán; el Colegio Mendoza, que fundó en Trujillo el señor Don Carlos Alberto Díaz; el Colegio de las Hermanas de la Caridad, de Santa Ana. Y había fundado la instrucción á domicilio con el Profesor de Música, señor José María Pino, para la Música; con el inimitable Don Edmundo Añes Casas, para el estudio de la Gramática Castellana, Aritmética y Geografía; con el señor Virgilio Martini, para el estudio del Italiano; con el señor Clemente Lamus, para la Caligrafía y la Música; con el señor Juan Jaime Lera, para el estudio del Francés, y los ejercicios de Gimnacia y de Esgrima, etc., etc., etc.

En el mes de Julio de 1909 concurre á los exámenes del Colegio Federal de Varones y á los del Colegio Federal de Niñas, que fueron los últimos que presidió.

Su avanzada edad y los quebrantos de salud no le permiten ya en el mes de Agosto de 1909 desempeñar cumplidamente el cargo de Presidente y de Vo-

cal del Consejo de Instrucción Pública, y remite su renuncia el 7 del mismo mes al Ministerio de Instrucción, concebida en términos breves y sencillos, con la republicana modestia que pudiera hacerlo un servidor de reciente fecha:

"He servido ese puésto, dice **Carrillo Guerra,** "con el cariño que en todos los días de mi vida he "profesado á un ramo en que están cifradas las espe-"ranzas de bienestar, sosiego y engrandecimiento de "la Patria."

El Ciudadano Ministro de Instrucción Pública, Doctor Samuel Darío Maldonado, le dice el 19 de Agosto de 1909:

"En atención á que los motivos expresados por "usted son justos, se le acepta la renuncia de dicho "cargo. Aprovecho la oportunidad para dar á usted, "á nombre del Gobierno Nacional, las más expresivas "gracias por los servicios que ha prestado en el ramo "de la Instrucción."

El que emprenda la luminosa tarea de escribir la historia de la Instrucción Pública en Venezuela, aunque no lleve en el alma altas aspiraciones de justicia, tendrá siempre que detener con reverencia la mirada ante la eminente figura de **Carrillo Guerra,** que encendió la luz de la Instrucción en los horizontes todos de su país natal.

*
* *

El 27 de Abril de 1881 quedó abierta al servicio público, en la ciudad de Trujillo, la oficina del Telégrafo Nacional. Se inauguró en la casa que es hoy del Doctor Leopoldo Baptista, entre las esquinas de la Torre y de la Rosa.

Constantes gestiones, ya en sus viajes á Caracas

ya en su correspondencia particular, habían hecho **Juan Bautista Carrillo Guerra** y Santana Saavedra, para que el Gobierno Nacional ordenara la prolongación del Telégrafo hasta los Estados Trujillo y Mérida, por lo menos. El contratista señor Martínez León, el Director de la obra señor Julio H. Bermúdez, el Administrador ó Cajero, señor Juan Julia, al pisar tierra trujillana, hallaron espléndida y entusiasta colaboración en el señor **Çarrillo Guerra:** facilidades para recibir en Trujillo el dinero que le giraba el Gobierno Nacional; trasporte del material en sus bestias de carga, á fletes ínfimos; bestias de silla, peones, caporales expertos, madera para los postes, casas de alquiler para instalar las oficinas, etc., etc.

Fué el 27 de Abril de 1881 un gran día para Trujillo. Y ¡coincidencia feliz! lo había sido también el 27 de Abril de 1865, cuando quedó abierta al servicio público la primera Imprenta, entre las mismas esquinas de la Torre y de la Rosa, y en la casa que es hoy de la Sucesión de los inolvidables señores Don José Manuel Urdaneta y Doña Chiquinquirá Lucena de Urdaneta.

Después de trasmitidos los despachos oficiales, los primeros telegramas particulares fueron los de **Carrillo Guerra,** participando á sus amigos de fuéra del Estado la trascendental noticia. En Maracaibo no había aún oficina telegráfica, y la trasmitió por carta á sus numerosos amigos y al comercio de aquella localidad.

El entusiasmo patriótico, el íntimo regocijo de **Carrillo Guerra** en aquel gran día para el progreso del Estado, lo demostró también con actos de particular agasajo á sus amigos y relacionados de la ciudad y á los representantes del Gobierno.

De Valera continuó la obra Julio H. Bermúdez,

hasta la frontera, uniéndonos con el Telégrafo de Colombia.

"Maracaibo: Mayo 4 de 1881.

"*Señor Juan B. C. Guerra.*

"Trujillo.

"Estimado señor y amigo:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Celebramos que esa Capital ya esté en comuni-"cación telegráfica con la Capital de la República, y nos "alegramos de que esta obra de tanta trascendencia "por fín se ha llevado á cabo. Al mismo tiempo le da-"mos nuestras más expresivas gracias por sus bonda-"dosas ofertas de mandar venir por conducto de usted "cualquiera noticia de importancia, y le aseguramos "que gustosamente nos valdremos de sus valiosos "servicios, esperando que tales noticias nos sean de "mutuo provecho para usted como para nosotros.

"Sus afectísimos S. S. y amigos,

SCHIMILINSCKY & Cª"

La época era de alentadoras perspectivas, y se veía nuevo y potente todo el progreso acumulado en los dos lustros anteriores: librería en la casa **J. Carrillo Guerra**: (*) correo especial del comercio entre Maracaibo y Trujillo: escuelas: rápida vía de comunicación entre Boconó y Trujillo por el Páramo de la Cristalina: mejora notable de los demás caminos públicos: pavimento de las calles: primeras aceras, de ladrillo únas, y las ótras de laja: instalación de faroles para el alumbrado publico con luz diamante: "Glorieta" en la plaza Bolívar de Trujillo: matadero, para el beneficio del ganado: erección de los cementerios de la Chiquinquirá

(*) Ese departamento y el de tienda se llamaba "El Totilimundi," y desde esta fecha hasta 1892 fué socio de la casa el señor Magín Briceño.

y de la Matriz, éste último vecino al antiguo y con su capilla: Hospital de Caridad del Estado: Hospital de Lázaros: puentes: escuela filarmónica: centros literarios, etc., etc., etc.

En la creación y construcción de las obras apuntadas, fué **Carrillo Guerra** fundador ó colaborador, ya como ciudadano particular, ya en su carácter de Presidente de la Junta de Fomento del Estado, ya como Presidente ó Vocal del Concejo Municipal del Distrito Trujillo. A su nombre se unen en este recuerdo póstumo algunos trujillanos y extranjeros que, al escribirse la historia de Trujillo, figurarán llevando su grano de arena á la obra del progreso.

*
* *

Continuaban las visitas á Los Andes de sabios alemanes: Karsten, Linden, Gorning, Frunck, Schlin; y el 11 de julio de 1881 sale de Maracaibo con altas recomendaciones del comercio para **Carrillo Guerra** el botánico T. Arnold, quien visita por primera vez la Cordillera Trujillana para estudiar su vegetación, á fin de iniciar la exportación de plantas vivas para Europa.

Cuatro años después el Doctor W. Sievers, sabio geógrafo y naturalista, hoy profesor de la Universidad de Würzburg, recorre todo el Estado Trujillo y pasa á Mérida y Táchira. Al escribir su primera obra, llamada "Venezuela," que publicó en Hamburgo en 1888, la cual es hoy muy consultada, y figura en las primeras bibliotecas de Europa y Norte América, y en las capitales de la América Central y Sur-América, dice á la página 112:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Trujillo es una pequeña ciudad de unos dos mil "seiscientos habitantes, pero bien construída y aseada.

"Ultimamente en 1886 sufrió un fuerte temblor, que "probablemente dará lugar á mejoramientos. La ciu-"dad está embellecida con dos iglesias grandes; las "casas particulares son muy extensas y algunas deco-"radas con elegancia. En Trujillo fuí excelentemente "acogido por el señor **Juan Carrillo Guerra**, antiguo "comerciante, extraordinariamente culto y agradable. "Es muy digno de especial mención."

*
* *

Ya se oye por la primera vez en las montañas de Trujillo el saludo de la locomotora despertando en los corazones los más nobles propósitos de paz y de trabajo.

Algunos patriotas de la ciudad de Trujillo le habían pedido al Libertador, como el más señalado servicio al progreso regional, el camino de recuas que conduce á La Ceiba. (Véase á O' Leary.)

Trabajaron sin descanso en él, desde 1825, los Gobernadores de la Provincia, logrando abrir una vía, regular en verano, anegadiza y peligrosa en tiempo de lluvias, hasta La Ceiba y Moporo.

Desde 1870 concibieron **Carrillo Guerra**, Pedro Póu y Antonio Braschi la fundación de un ferrocarril que, partiendo de La Ceiba, llegára al barrio de la Otra Banda, de la ciudad de Trujillo: desde entonces nacieron las primeras gestiones, limitándolas por natural prudencia al ramal inicial de La Ceiba hasta Sabana de Mendoza. Se hacía nesesario el Ferrocarril para el abaratamiento de los fletes: por costar una carga de Trujillo hasta La Ceiba en ocasiones trece pesos para su conducción; por el aumento del fruto exportable, el café; por las numerosas importaciones de mercancías, víveres, &; por los malos caminos, donde anualmente se per-

día un número considerable de frutos, bestias y peones; por el paludismo, que escogía sus víctimas casi siempre entre la clase proletaria; por la incomodidad de las posadas del tránsito; por las dificultades para la movilización del dinero y objetos de gran volumen entre Maracaibo y los pueblos del interior; por las torturas y peligros que sufría el pasajero, acosado á veces por toda clase de inclemencias; por la inseguridad del itinerario entre Trujillo y Maracaibo, y viceversa, y por el anhelo de racional progreso, el noble impulso natural, de pueblos inteligentes y virtuosos.

Trasladados á Caracas el señor General Francisco Vásquez y el señor Don Policarpo Esteva, propuso este antiguo comerciante de Trujillo, en 30 de abril de 1878, al Gobierno Nacional, la celebración de un contrato, cuyas bases presentó, para la construcción de un Ferrocarril desde La Ceiba hasta Sabana de Mendoza, para explotarlo él y los accionistas por el termino de 60 años, y concediendo el contratista el 10% de las utilidades líquidas de la Empresa á las rentas del Estado Trujillo. Dicha solicitud fué escrita con letra del señor General Vásquez, lo mismo que las bases del contrato.

El 7 de Mayo del mismo año retiró el señor Esteva su proyecto de contrato, aduciendo para ello razones justas.

El 8 de Mayo de 1878, los señores Benito Roncajolo y Antonio Aranguren le proponen al Ejecutivo Nacional casi el mismo contrato, reservándose entregar solamente el 5% de las utilidades líquidas de la Empresa á las rentas del Estado Trujillo. Ese contrato lo aprobó el Congreso el 31 de Mayo de 1878, y caducó por no haber iniciado los contratistas el traba-

jo en el término de ciento ochenta días que les señaló el Gobierno.

El 17 de Marzo de 1880 celebra el señor Benito Roncajolo un contrato con el señor Ministro de Obras Públicas, Doctor Jesús Muñoz Tébar, para la construcción del Ferrocarril, desde La Ceiba hasta Sabana de Mendoza. Fué aprobado por el Congreso el 10 de Abril de 1880.

El señor Roncajolo da principio á los trabajos de exploración y trae sus primeros materiales con dinero suministrado por **Carrillo Guerra** y Antonio Braschi, sin devengar interés. En el mes de Setiembre de 1880 llega á La Ceiba el primer cargamento constante de 300 toneladas de rieles de acero, herramientas, carros, etc, etc, y se pone al frente de los trabajos el señor Severino Norza, como director cientifico.

El 6 de Noviembre de 1881 celebra el señor Roncajolo con el Gobierno del Estado Trujillo, presidido por el General Juan Bautista Saavedra, un contrato en virtud del cual toma en arrendamiento la Aduana durante el tiempo de la construcción del Ferrocarril.

El 28 de Junio de 1882 le dice Don Andrés Roncajolo á **Carrillo Guerra:**

"Ha de saber que mi padre se venía de la Ca-
"pital después de haber hecho una representación al
"Gobierno, la cual el General Guzmán le había ofre-
"cido resolverla favorablemente, por lo tanto, su pre-
"sencia no siendo indispensable, se venía, y llegó á
"Curazao el 17. En esa Isla se vió con el amigo Don
"Antonio Braschi, y en presencia de la urgencia de la
"prórroga del contrato indicada por él y por usted, se
"devolvió el día siguiente otra vez para Caracas, á
"fin de agenciar personalmente su solicitud. Es con-

"veniente que usted le ponga un telegrama en un "sentido de manera que lo pueda mostrar al General "Guzmán Blanco; y este Magistrado resolver enton- "ces más pronto el asunto."

La solicitud pidiendo el señor Roncajolo la prórroga del contrato, fué redactada por el señor Braschi en Curazao. El Gobierno Nacional concedió la prórroga el 4 de Agosto de 1882.

El 20 de Noviembre de 1882 dice Don Antonio Braschi, en carta á Don Benito Roncajolo, desde Curazao:

"Los ingenieros tienen miedo á la fiebre amarilla. "Los grandes Banqueros consideran el negocio pequeño, "y ahora se trata con ótros, para ver si se lleva á "cabo. La lucha es fuerte, dice Gorgoza; pero hay que "tener fé en la realización del Ferrocarril, como la tiene "Juancito." (Así llamaba Braschi á **Carrillo Guerra**).

Don Benito Roncajolo dice á **Carrillo Guerra,** desde Maracaibo, en carta del 13 de Diciembre de 1882:

"Yo, como usted, no tengo ninguna duda de que "los señores Braschi y Gorgoza terminarán el negocio á "satisfacción de todos nosotros. Le remito copia de la "carta que con esta fecha le escribo al señor Braschi, "porque ciertamente no puede ser mejor el terreno "que tan bien se presta para la construcción de la línea "férrea. Tenga usted la bondad de mandar orden para "que me entreguen los señores Schmilinscky & C°., por "cuenta de usted, los primeros $ 300 de sus nuevos "suplementos. Estas cuotas mensuales de usted se "aplicarán á la continuación de los trabajos del cami- "no, reparaciones del edificio de la Aduana y compo- "sición del Granero."

Y Don Andrés Roncajolo escribe desde La Ceiba sin fecha á **Carrillo Guerra:**

"Es indispensable que hagamos un supremo es-
"fuerzo, contamos con usted y el amigo Braschi, que
"no nos abandonarán. En ésta, muchas personas me
"preguntan constantemente para saber el resultado.
"A todos les contesto que la negociación va bien, que
"pronto tendremos los ingenieros, que el amigo Bras-
"chi y usted están al frente de la Empresa, la cual
"forzosamente debe organizarse."

*"Ciudadano Ministro de Obras Públicas:*

"Benito Roncajolo, extranjero, residente en la Sec-
"ción Zulia, Estado Falcón, ante usted conforme á de-
"recho y con la consideración debida represento para
"decir:

"Como Contratista del Ferrocarril de La Ceiba á
"Sabana de Mendoza, en la Sección Trujillo, Estado de
"Los Andes, me eucuentro autorizado para traspasar
"con aprobación del Poder Ejecutivo el contrato refe-
"rente á dicha Empresa. Con tal motivo ocurro al
"Gobierno, por el respetable órgano de usted, en soli-
"citnd de aquella aprobación, para llevar á efecto el
"traspaso legal de dicho contrato en favor de los se-
"ñores **Juan B. Carrillo Guerra** y Antonio Braschi,
"quienes quedan comprometidos á dar cumplimiento
"al contrato en todas sus partes, dentro del término
"de catorce meses, que falta aún para entregar la obra
"concluída. Y yo, **Juan Bautista Carrillo Guerra**,
"vecino de Trujillo, por mí y á nombre del señor An-
"tonio Braschi, manifiesto: "Que, previa la aproba-
"ción del Gobierno, estoy dispuesto á aceptar el tras-
"paso del contrato indicado, aceptando del mismo
"modo la responsabilidad que es consiguiente, así por
"la falta de cumplimiento del contrato, como por la
"representación que ejerzo á nombre del señor Bras-
"chi.

"Dígnese usted, señor Ministro, dar cuenta de "esta solicitud al Ilustre Americano, Presidente de la "República, para la resolución á que haya lugar.—Ca-"racas: Agosto 20 de 1883.—B. Roncajolo.—Juan B. C. "Guerra."

En la *Gaceta Oficial*, número 3.039, fué publicada la siguiente Resolución:

"Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Obras "Públicas.—Dirección de Vías de Comunicación, de "Acueductos y Contabilidad.—Caracas: Agosto 21 "de 1883.—20º de la Ley y 25º de la Federación.

"*Resuelto*:

"Considerada en Gabinete la solicitud de los se-"ñores B. Roncajolo y **Juan Bautista Carrillo Guerra**, "por sí y á nombre del señor Antonio Braschi, para "que el Gobierno apruebe el traspaso que Roncajolo "ha hecho á **Carrillo Guerra** y Braschi del contrato "celebrado con el primero en 17 de marzo de 1880 "para la construcción de una línea férrea, desde el "Puerto de La Ceiba á Sabana de Mendoza, en la Sec-"ción Trujillo, cuyo traspaso hace Roncajolo, fundado "en el artículo 1º del mismo contrato, el Presidente de "la República, con el voto afirmativo del Consejo Fe-"deral, ha tenido á bien dar su aprobación al referido "traspaso, con todos los deberes y estipulaciones es-"tablecidos.

"Comuníquese y publíquese.

"Por el Ejecutivo Federal.

R. Azpurúa."

En vista de los esfuerzos de **Carrillo Guerra**, Braschi y los Roncajolo, el General Guzmán Blanco, Presidente de la República, hace concesiones de prórroga á los nuevos contratistas y acuerda á los tra-

bajos de la Empresa una subvención mensual de *dos mil bolívares*, desde el 4 de marzo de 1884.

El 1º de mayo de 1885 llega el Ferrocarril á Santa Polonia. El 12 de setiembre, los trabajos del camino siguen con actividad: se clavan de 50 á 60 rieles diariamente, que dan 250 á 300 metros de camino; se colocan de 300 á 400 durmientes por día, de vera todos ellos; desde Monagas la línea es una recta perfecta; en ciertos puntos se aleja á 750 varas del camino real; hay que luchar con el desmonte que descubre en ocasiones toda clase de animales ponzoñosos, que amilanan y hasta causan la muerte á los trabajadores; cien hombres se ocupan en la obra.

"La Ceiba: setiembre 29 de 1885.

"*Señor Juan B. Carrillo Guerra.*

"Trujillo.

"Mi querido Don Juan:

"Como los rieles están por El Horcón, (*) desea-"ría que indicara con fijeza el día de su venida, á fin "de pasar á ese punto con un wagón, para tener el "gusto de traerlo hasta acá, evitándole de esa manera "unas cuantas leguas á caballo. Sírvase avisar, aun-"que sea con un día de anticipación.

"Su amigo,

A. Roncajolo."

En la prensa de Trujillo y del Zulia las mejores plumas de ambos Estados hacían gala de sus brillantes armas, para recomendar la naciente Empresa: *El Trujillano*, semanario que sostenía **Carrillo Guerra** con su peculio particular, era el gallardo abanderado de la propaganda: los comerciantes de Trujillo y La Plazuela la apoyaban con decisión inquebrantable, se-

(*) El Horcón, frente á la posesión de Don Antonio Aranguren.

ñalándose en esta última localidad Sinforiano González, Briceño Hermanos, José Manuel y Juan N. Urdaneta: por la Aduana de La Ceiba, los primeros que importaron sus mercaderías fueron **Carrillo Guerra** y el Doctor Juan N. Urdaneta; después el señor Constantino Murzi y otros comerciantes del Estado. Y todo á tiempo que algunos dueños de mulas, y los que tenían intereses creados en Moporo, la hostilizaban con vigor, en tanto que el señor Antonio Fabiani, en lid jurídica contra Roncajolo en los tribunales del Zulia, la atacaba también.

Grandes luchas y amarguras arrostraron **Carrillo Guerra,** Braschi y los Roncajolo, con esa sistemática oposición, y la no menos tenaz de la gente vecina á la línea férrea, la cual en su ignorancia llegó hasta el frenesí, situando á martillo clavos en los rieles durante la noche, y llevándose para leña de sus bohíos los durmientes que la mano del obrero infatigable había dejado en el camino. Veían los únos en aquella máquina un objeto sobrenatural, "algo del otro mundo"; y los ótros, la ruina de sus posadas para los peones y caporales que conducían cargas por esa vía.

Ni el ejemplo de **Carrillo Guerra**, á la cabeza de la propaganda ferrocarrilera, siendo dueño de numerosas recuas que le producían grandes rendimientos mensuales, acallaba las pasiones de algunos del gremio, que se creían, al establecerse el ferrocarril, hondamente lesionados en sus intereses particulares: "No "estamos á esa altura de usar el lujo del ferrocarril," escribían los más atrasados del lugar, en ingenuas cartas á **Carrillo Guerra,** "sigamos, compadre, con las mulas y los burritos de carga para La Ceiba y Moporo."

En cambio, un trujillano luchador, el General Francisco Vásquez, realiza un contrato para llevar el

ferrocarril del lugar donde se encontraba en 1885 hasta Sabana de Mendoza, en el término de un año. Anula el Poder Ejecutivo Nacional ese contrato; y por traspasos sucesivos llegan también á ser dueños de la Empresa en 27 de Octubre de 1885 los señores Ramón March y Adriano Saisse, y el primero de ellos, en colaboración con los Roncajolo y **Carrillo Guerra**, promueven la constitución de la Compañía.

Vencidas con heroica y tenaz perseverancia tantas dificultades, después de enormes esfuerzos y sacrificios pecuniarios, allanando los inconvenientes del terreno y sufriendo con resignación en los campamentos de trabajo las enfermedades, particularmente las fiebres que se llevaron á la tumba muchos obreros, llegó el Ferrocarril á la Estación de Sabana de Mendoza, y se ofreció al servicio público el primero de enero de 1887.

Realiza Don Benito Roncajolo en 1888 con el Gobierno Nacional su contrato de prolongación entre Sabana de Mendoza y Motatán: continúa la lucha con los vecinos de esa nueva línea y con algunos dueños de mulas, que llevan su mano destructora hasta quemar los puentes de madera: se abre al servicio público en Setiembre de 1895 la Estación de Motatán: celébrase con asistencia de **Carrillo Guerra** la Asamblea de Accionistas del 2 de Agosto de 1895 en la ciudad de Trujillo para unir las dos Compañías, y en la Asamblea del 5 de Agosto del mismo año, á la cual asiste también **Carrillo Guerra**, queda constituida en Trujillo, con domicilio en la propia ciudad, la Compañía Anónima "Gran Ferrocarril de La Ceiba," con un Capital de B. 8.000.000 divididos en 16.000 acciones al portador, de quinientos bolívares cada una. Hé ahí la obra más trascendental de progreso que ostenta el Estado Trujillo.

Cuando los viajeros de las edades venideras atraviesen esa línea ferroviaria de 81 kilómetros, que existe desde La Ceiba hasta Motatán, al unir en su mente el recuerdo de Guzmán Blanco, los Roncajolo y demás civilizadores que hemos mencionado, aperecerá siempre en sus labios un voto de gracias, nacido de lo íntimo del alma, para los nombres de **Juan Bautista Carrillo Guerra** y Antonio Braschi, que concibieron la Empresa, que contribuyeron á su nacimiento, que asistieron á él, que fueron sus dueños, y que colaboraron en toda época hasta su término final.

*
* *

Tienen los pueblos, al igual de todo cuerpo humano, sus dolores, tristezas, enfermedades y días de postración.

En esas horas en que es necesario que el ciudadano se olvide del yo, y se lance al peligro con verdadera abnegación de filántropo, siempre fué de los primeros el señor **Carrillo Guerra.** Durante la epidemia de fiebre amarilla de la ciudad de Valera, en 1853, él preside en Trujillo la Junta de Socorros, que con mano pródiga envió oportunos recursos á aquella ciudad. En 1854 preside la Junta de Saninad, cuando la epidemia de viruela azota los campos y la ciudad de Trujillo. En 1887 aparece la epidemia de fiebre amarilla en la misma ciudad de Trujillo, y, aterradas por ella, se van de la ciudad las principales familias á los campos y poblados vecinos, y hasta las autoridades civiles emigran llenas de espanto á la ciudad de Valera.

El eminente profesional, sabio médico, Doctor Don Diego Bustillos, en su importante publicación intitulada *La Fiebre Amarilla.—Estudio sobre la Epidemia de Trujillo de 1887 á 1889,* se expresa así:

"El pánico cundió; las personas que pudieron
"emigrar, lo hicieron de una manera precipitada y vio-
"lenta; las que no tuvieron manera de salir, quedaron,
"pero llenas de terror y huyendo del que tenía la des-
"gracia de enfermarse; y los Magistrados encargados
"de velar por la salud pública, en lugar de tomar me-
"didas activas para impedir el desarrollo del mal ó
"mitigar siquiera sus estragos, huyeron despavoridos,
"dejando la ciudad en el más completo abandono, sin
"autoridades, sin recursos, sin un cuerpo de policía si-
"quiera, que sepultara los cadáveres. Y luego, conta-
"das eran las personas que se resignaban á acompa-
"ñar y asistir á sus enfermos; casos se vieron de pa-
"dres que abandonaban á sus hijos y de hijos que
"abandonaban á sus padres."

Pero, centinela de la caridad más pura, para proteger al pueblo y á las familias desvalidas que no han podido emigrar, allí queda en Trujillo Don **Juan Bautista Carrillo Guerra,** quien, en su carácter particular de ciudadano, crea, reúne y preside la Junta de Sanidad y de Socorros; organiza la cuadrilla para la conducción de cadáveres á un cementerio especial; vigila personalmente el aseo de la población, forma un cuerpo de guardia para que la custodie, y dota con enfermeros adecuados un hospital para la asistencia de la gente pobre. Allí quedan también en la ciudad: el citado señor Doctor Diego Bustillos, facultativo filántropo; el señor Presbítero Rafael María Torres, humilde sacerdote, de eminente heroísmo, como los padres primitivos de la Iglesia, el cual se ofrenda á la ciudad hasta caer sin vida; y al lado de ellos los modestos ciudadanos Doctor Jesús María Llavaneras, Edmundo Añez Casas, Máximo Briceño, Manuel Durán, José Antonio Asuaje, Francisco Daniel Quintero, y ótros, muy

pocos, que comparten con la ciudad desolada sus amargas horas de infortunio.

¡Cuántas lágrimas enjugadas! ¡Cuántas víctimas arrancadas del seno del dolor y de la orilla del sepulcro en esa incomparable lucha piadosa! ¡Cuánto dinero sacado, sin pública ostentación, de la caja particular del señor **Carrillo Guerra**, para socorrer á tánto desvalido, sin que su mano izquierda supiera lo que daba su derecha!

Al cabo de dos años la ciudad abre sus puertas, libre ya del terrible flajelo, y **Carrillo Guerra** preside la fiesta de la ciudadanía, con que celebra alborozada la hora de transición feliz en que Trujillo ofrece, como opulenta primicia del Cielo, á todos sus hijos, salud, prosperidad y vida.

*
* *

En junio de 1890, preside la Junta Directiva del Centenario de Páez, con el mismo entusiasmo con que preside el de Sucre y el del General José Gregorio Monagas! Y así, con igual diligencia que en 1883, cuando llevó á Caracas, á la Exposición del Centenario del Libertador, los frutos y las industrias de la entonces Sección Trujillo, activa y colabora años más tarde, para mandar esos frutos é industrias, á la Exposición de París, de Chicago y de San Luis, obteniendo en ellas diplomas honrosos y medallas especiales para los referidos productos.

Introduce al Estado las primeras semillas de tabaco habano, trigo del Norte, café de Liberia, sarrapia, paja tucupén, caucho castilloa, etc., etc.

Viaja en 1891 á los Estados Unidos de Norte América, y desde allí activa la fundación de la primera escuela de Agricultura en el Estado Trujillo. Y

cuando ya con pasajes costeados por **Carrillo Guerra** se embarcaba un profesor inglés en un Puerto de Európa, estalla la revolución de 1892, y éste disuelve el contrato, alegando "que no cambia su domicilio pací-"fico por el de una Nación extranjera azotada por la "guerra."

Después de 1892, serenado ya el horizonte político, laboran **Carrillo Guerra** y el Doctor Diego Bustillos, como miembros de una Junta de Fomento, en el embellecimiento de la Iglesia Matriz de Trujillo. Los planos de todas las paredes: la pintura al óleo: la hermosa portada: la erección de la elegante y sólida torre, que está al sur-oeste del templo: el pavimento de mármol, traído expresamente de Italia, en la goleta *La Evarista* (contratada por el señor Don Antonio Braschi) etc., etc., es obra de ellos, así como las reparaciones á la Casa de Gobierno y al edificio de la Cárcel Pública.

*
* *

Para escribir sobre la administración que presidió en el Estado Trujillo el señor Don **Juan Bautista Carrillo Guerra,** "no hay que prosternarse, sino antes bien erguir el cuerpo y levantar el alma."

Se hallaba en Caracas el señor **Carrillo Guerra** cuando estalló en la Sección Trujillo la revolución local del 11 de Mayo de 1898. Ella despertó en el gremio militar, con honrosas excepciones, una sed de represalias que desgraciadamente se acentuaron, con creciente desbordamiento, después del combate del 6 de Junio de ese mismo año, librado en Jajó.

La prensa del País, especialmente la de Caracas, narraba casi todos los días aquellos excesos: muchos trujillanos asilados en los Estados vecinos y en la Ca-

pital de la República, anunciaban también, por la prensa, con frases de apasionado sectario, el estado aflictivo de sus intereses, la creciente estadística de la criminalidad y el malestar general de la ciudadanía: el huracán de las pasiones animaba con su constante impulso la hoguera que incendiaba y destruía á la familia trujillana.

En esas horas tan penosas aparece como iris de paz en la Primera Magistratura del Estado, el 9 de enero de 1899, ya en la edad provecta, el ciudadano que no había aceptado la Jefatura Civil y Militar de Trujillo en 1871; que se había excusado, por la prensa, de ejercer el destino de Diputado por el Distrito Boconó, á la Legislatura de Trujillo, en el período de 1867; que no concurrió ni un solo día á la Legislatura de Los Andes, como Diputado por el Distrito Trujillo, en 1889; que había hecho borrar su nombre de planchas populares, para sustituirlo con el de sus amigos, en las repetidas ocasiones (antes de 1898) que sus conciudadanos quisieron llevarlo á las Cámaras Legislativas de la Nación; que no aceptó su candidatura á la Presidencia Constitucional del Grande Estado Los Andes en 1891, mirada con acentuada simpatía por el pueblo, anhelada por el Presidente entonces de la República, Doctor Andueza Palacio, propuesta con amistoso empeño por el General José Manuel Baptista, Presidente á la sazón del Grande Estado, robustecida, para apoyarla y sostenerla, por el General Juan Bautista Araujo. Hasta aquella fecha lo habíamos visto desempeñando solamente dos destinos de carácter político: en la Constituyente de Timotes, ocupando la Vicepresidencia del Cuerpo y defendiendo con entereza los derechos de Trujillo; y en el Congreso Nacional de 1898, en ejercicio de la Primera Vicepresidencia del Senado.

De las numerosas felicitaciones que recibió **Carrillo Guerra,** escogemos la del respetabilísimo liberal, señor Don Pascual Casanova, que describe el presente y tiene la clara visión del porvenir!

"Macuto: 17 de Febrero de 1899.

"*Al señor Juan B. Carrillo Guerra.*

Trujillo.

"Mi siempre recordado y querido amigo:

"Su apreciabilísimo hijo puso en mis manos su "atenta carta de 9 de Enero último.

"*Los remedios del olvido no los conocí jamás*, no "recuerdo ya en qué libro leí esto, pero me apropio "esas palabras para dirigírselas á Trujillo, y poder "justificarme á mí propio de haber en algunos momentos "aplaudido su elección, en desagravio de la honra de "ese pueblo, puesto con sus derechos y sus intereses "en vergonzoso pregón por sus anteriores gobernantes, "que de corifeos de parroquia no debieron pasar.

"Comprendo la cruel alternativa en que hubo de "fatigarse su espíritu, y la dura situación que no me "es lícito á mí ignorar, en que lo colocaron la certidum-"bre de exponer á pérdida total los últimos y ya bien "endebles elementos de civilización que no alcanzaron "á destruir los dominadores todavía de fecha reciente, "y la propia inmolación de usted. Prefirió usted sa-"crificar su sosiego y su tranquilidad, cambiando las "noches de reposo por las de insomnios, la dulce "quietud del hogar por los sinsabores de la vida "artificial y tempestuosa de la política, y se entregó "al sacrificio en holocausto al país de su nacimiento "y de sus afectos de toda la vida. Tenga Dios en "cuenta ese sacrificio para aligerárselo.

"Por sabido se calla que yo lo acompaño con mi "corazón en ese batallar de todos los días, sin tregua

" ni descanso,—en el trabajo fatigoso y contínuo de
" reprimir con mano fuerte las pasiones aviesas y des-
" atentadas,—en esa anhelante ansiedad de restablecer
" á la ley su imperio y darles señorío á las buenas
" costumbres,—en la labor interminable de reprimir
" osadías,—en la amargura de las decepciones casi
" siempre ofrecidas por los que fueron sacados del
" montón anónimo de la colectividad por la mano de
" un Magistrado honrado,—en ese codicioso afán de
" hacer el bien de los gobernados, sin poder realizarlo
" en ocasiones por las hondas heridas que les fueron
" inferidas á la moral política y á la social por algunos
" años, teniéndose por el último el que acaba de pasar.

" ¿Qué indicaciones puedo hacerle yo, abstraído
" en absoluto de la vorágine de la política, arrastrando
" una existencia de más de tres cuartos de siglo, que
" es ya mucho vivir, y alentando apenas bajo la férrea
" mano de una enfermedad rebelde y martirizante, que
" me tiene denunciado á la tumba? Mi espíritu toda-
" vía enhiesto, lucha en vano, con los quebrantos del
" cuerpo, agobiado con los años y los padecimientos.

" Adiós, mi amigo, á quien estimo tánto y tan
" sinceramente. Quiera el Cielo hacerle propicios los
" días de su administración.

" Ya en los lindes postreros de mi vida dedico
" un cariñoso recuerdo á todos los honorables morado-
" res de su hogar, que nunca he olvidado, si en el
" alma quedaron grabadas las bondades y las atenciones
" con que cautivaron para siempre mi reconocimiento.

" No se han borrado de mi memoria sus exquisitas
" muestras de amistad, y siento que se acabe la vida sin
" haber podido retribuírselas, como siempre lo he deseado.

" Su viejo amigo, siempre constante y leal,

P. Casanova."

"J. B. CARRILLO GUERRA,

"PRESIDENTE PROVISIONAL DEL ESTADO TRUJILLO.

"Trujillanos!

"Al anunciaros la buena nueva de la autonomía "de Trujillo, mis brazos se abren para recibiros en "ellos á todos vosotros, y daros un abrazo de congra- "tulación patriótica.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Y me ha correspondido á mí, el más humilde "de vosotros, presidir el nuevo Estado, por benévola "designación hecha por el ciudadano Presidente de la "República, comisionado al efecto por la honorable "Legislatura del extinguido Estado Los Andes, acep- "tando hoy la honra que otras veces había declina- "do . . . . . . . . . . . porque, nacido Trujillo á la vida "autonómica é independiente bajo los más favorables "auspicios, por el querer unánime de todos sus hijos, "he creído llegado el momento propicio para que to- "dos los trujillanos, sepultando en lo más hondo del "olvido sus querellas, escondiendo en lo más recóndi- "to de sus corazones rivalidades mezquinas que em- "pequeñecen y degradan, arrojando de sus hombros el "pesado fardo de los odios políticos, se den á la pa- "triótica labor de apoyar y sostener una situación que "garantizará todos sus derechos y libertades, para con- "seguir definitivamente la regeneración y felicidad de "estos pueblos, y presentar á la República el hermoso "espectáculo de un Gobierno benéfico y honrado, pro- "gresista y bienhechor, potente por la fuerza de la "opinión y del derecho, y de un Pueblo sensato que, "reconociendo sus errores, se detiene al borde del "abismo, para empezar á trillar los rumbos serenos y "salvadores de la paz y de las leyes.

"En consecuencia, el Gobierno que tengo la hon-
"ra de inaugurar, se inspirará en la política liberal
"que viene desarrollando el Benemérito General An-
"drade, como Jefe Supremo del Gobierno . . . . . . . ;
"y la política interior, netamente liberal, en la más
"excelsa significación del vocablo, de reconciliación, de
"armonía y de confraternidad, para que así, apagada
"la fúnebre pira de las pasiones, extintos los odios, y
"aunados en voluntades y propósitos, podamos aco-
"meter con probabilidades de éxito feliz la magna
"obra de la regeneración del pueblo trujillano, para
"levantarlo, nuevo Lázaro, de entre la hoguera, los es-
"combros y la ruína á que lo dejara reducido el Gran-
"de Estado, y colocarlo en el pedestal de la grandeza
"y de la gloria: para formar de él el Trujillo grande,
"bueno y venturoso del porvenir, que vemos en las
"exaltaciones del patriotismo, magnífico y glorificado,
"redimido y excelso.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Trujillanos!

"Si al fin de la jornada yo consiguiere el noble
"y patriótico propósito, daré por bien empleado el sa-
"crificio que me he impuesto, abandonando la tran-
"quilidad apacible del hogar para echar sobre mis dé-
"biles hombros la pesada carga del Gobierno; pero si
"desgraciadamente así no sucediere, si no me oís, si
"mi voz se pierde en el desierto de la obsecación pú-
"blica ó se hunde en el mar proceloso de las pasiones,
"entonces habrá experimentado mi alma de patriota y
"de liberal, el más rudo y formidable golpe, el más
"terrible y desastroso desengaño, quedándome apenas
"la grata satisfacción de haber cumplido austeramente
"mis deberes, y la consoladora creencia de que maña-
"na consignará la Historia en sus páginas, que hubo

"un hombre bien intencionado que luchó por la feli-
"cidad de su suelo natal, que promovió la reconcilia-
"ción de los espíritus por la comunión excelsa del
"derecho, que habló el lenguaje austero y sereno de la
"razón y de la verdad, y que ardientemente quiso el
"bien para todos sus conciudadanos!

"Yo os puedo decir honradamente que, antes de
"hacerme cargo del Gobierno he examinado mi con-
"ciencia, y la he hallado dispuesta á practicar el bien
"y con grandes y formidables energías para implantar-
"lo, y extirpar el mal; que he escudriñado mi corazón
"y lo he encontrado vacío de odios, de prevenciones
"y de deslealtades que pudiesen bastardear mis since-
"ros propósitos; así, al confundiros en un fraternal
"abrazo, será él como el signo de la alianza de un
"pueblo entero para la práctica de la virtud, de la li-
"bertad y del derecho.

"Trujillanos!

"Ayudadme, pues, todos, á hacer un Gobierno
"digno del noble y heroico Pueblo Trujillano, y á man-
"tener la paz pública del Estado, la cual constituye el
"bien por excelencia, y es el primordial deber que te-
"nemos que cumplir para con nuestro benemérito Jefe,
"el General Ignacio Andrade.

"Trujillo: 9 de Enero de 1899.

J. B. CARRILLO GUERRA."

Reunida en Trujillo la Asamblea Constituyente, dictó la Constitución y Leyes reglamentarias y tuvo la honra de elegir Senadores al Congreso Nacional á los ciudadanos Doctor Diego Bustillos, Doctor Víctor Antonio Zerpa y General Jacinto Regino Pachano. El Consejo de Gobierno fué compuesto de los ciudadanos Generales Pedro Jugo, Pedro Linares y Federico León, muy importantes nombres del partido liberal.

La Constituyente facultó al Presidente para dictar el Código de Policía. Todo elogio es pequeño para la Constitución de 1899, obra del Diputado Don Juan Pablo Bustillos.

Al despedirse los Constituyentes, dirigieron un manifiesto al Pueblo Trujillano, y, refiriéndose al Predidente del Estado, señor **Carrillo Guerra,** dijeron:

"Vosotros todos conocéis á tan distinguido y vir-"tuoso ciudadano, y sabéis bien cuánto tiene que es-"perar Trujillo de su patriotismo, de su inteligencia y "de su corazón."

En las elecciones populares resultaron elegidos Diputados al Congreso Nacional los señores Doctor Enrique Urdaneta Maya, Doctor José Rafael Pacheco, Doctor José María Gil y ciudadano León Febres Cordero.

"Estados Unidos de Venezuela.—Estado Soberano de "Trujillo.—Secretaría General.—Circular Nº. 5.— "Trujillo: 26 de Enero de 1899.—88º y 40º

"*A los Jefes Civiles de Distritos.*

"Ocurren á este Gobierno reclamos y acusaciones "sobre desmanes y violencias cometidos en días no "muy anteriores, por comisiones armadas destinadas á "perseguir y capturar delincuentes ó en desempeño de "otros encargos concernientes á la mejor conservación "del orden público; y á intento de impedir su repeti-"ción, se me ha mandado recordar á usted la Alocu-"ción de esta Presidencia Provisional, fecha 9 de los "corrientes, en que se exponen los principios y bien "deliberados propósitos de esta Administración, la cual "aspira á fundar la paz en el estricto cumplimiento "de las leyes, en las prácticas de la libertad y del "derecho, en la aplicación severa de la justicia y en

"el respeto á las garantías individuales, cuyo goce
"quiere, con voluntad enérgica y decidida y en modo
"persistente é irrevocable, asegurar á todos los ciuda-
"danos, sean cuales fueren ó hubieren sido sus opi-
"niones, porque no concibe contento ni dicha plausi-
"bles cuando deja de ser común el disfrute de la fe-
"licidad, cuando hay ciudadanos desheredados, oprimidos
"y perseguidos, y cuando los regocijos de los únos
"son para ótros motivo de desazón y de tristeza.
"Obrar de otra suerte sería defraudar esperanzas, pro-
"ducir desencantos y dar solemne mentís á los santos
"dogmas de la República, en cuyo seno, al amparo de
"sus libérrimas instituciones y á la sombra de su
"glorioso pabellón, no deben existir diferencias de
"igualdad y condiciones, que si caben en las miras y
"cálculos de apasionamientos banderizos, no son, no
"pueden ser aceptables por los actuales encargados
"del Poder, cuyo ministerio ha de ser grande y augus-
"to por sometimiento á los preceptos de la moral y
"la virtud, y por el ejercicio de la imparcialidad en la
"más ámplia extensión.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"La necesidad del sosiego público, el reposo de
"las familias, la conveniencia general, la seguridad de
"las personas en sus vidas é intereses y nuestro an-
"tiguo crédito de pueblo culto, honesto, sensato, hon-
"rado y laborioso, nos imponen la obligación de en-
"tregarnos á la vida del trabajo y la civilización, para
"que sean grandemente fructíferos y prósperos los
"bienes del recobro de nuestros derechos autonómicos
"y para que, deponiendo, cada uno de por sí y todos
"en conjunto, odios, rencores y pasiones, cerremos el
"palenque de nuestras vergonzosas contiendas y pon-
"gamos fin, una vez por todas, al escenario sombrío

"y sangriento en que anteriormente se ha exhibido
"este suelo á las miradas de la Nación, que asombra-
"da y estupefacta ha contemplado tántos escándalos.

"El ciudadano Presidente, con el vehemente an-
"helo de trujillano apasionado del honor y renombre
"de este pedazo de tierra, quiere hacer un gobierno
"eminentemente patriarcal: quiere que la Ley sea bro-
"quel y égida de amparo de todos los derechos, ga-
"rantías y libertades, y sólo se muestre inflexible para
"reprimir abusos, castigar delincuentes y desarmar el
"brazo de la arbitrariedad: quiere, con las ansias de
"sus generosos sentimientos, que ni un solo ciudadano
"se cuente excluído de los beneficios de su Adminis-
"tración; y, persiguiendo esos saludables ideales, quiere
"que todos los Representantes y Agentes del Poder
"Público sean los primeros en dar ejemplo de noble
"abnegación, llevando como ofrenda al ara sacrosanta
"del futuro bienestar del Estado, la protesta de olvido
"de sus propios agravios, y contrayéndose con esme-
"rado interés á promover la unión, armonía y concor-
"dia de los ciudadanos de su juridicción.

"Estas ideas y sentimientos no son dictados por
"circunstancia y móviles del momento: ellos han sido
"innatos en el ciudadano Presidente Provisional del
"Estado, y bien así como han normalizado su conduc-
"ta en la vida privada, servirán de regla y pauta en
"sus procederes de Magistrado, práctica que, al par de
"proporcionarle las complacencias del propio bien obrar,
"preséntale ocasión de satisfacer las elevadas miras
"del ciudadano Presidente de la República, quien se
"afana y desvela por ver implantada en este territorio
"una política de paz, orden, regularidad, cordura y
"conciliación!

"Y al trasmitir á usted estas indicaciones, he re-

"cibido orden de excitar á usted, á fin de que, en esa "juridicción de su mando, trabaje á porfía para que "no se ejecute ningún hecho incorrecto que pueda "discordar en el concierto de la paz y traer al ánimo "del ciudadano Presidente, impresiones desalentadoras "é ingratas.

"Dios y Federación,

F. J. Jiménez."

"J. B. CARRILLO GUERRA,

"PRESIDENTE PROVISIONAL DEL ESTADO TRUJILLO,

"*Considerando.*

"Que en algunos pueblos del Estado se cobran "impuestos y contribuciones onerosas y contrarias á "la Constitución y las Leyes;

"*Considerando:*

"Que en el estado actual de abatimiento de las "industrias, los pueblos no pueden sufragar otros im-"puestos y contribuciones que las estrictamente indis-"pensables para atender á las necesidades de su vida "gubernativa y administrativa;

"*Considerando:*

"Que no obstante la independencia del Poder "Municipal, algunas autoridades del orden civil, extra-"limitando sus facultades, se inmiscuyen en asuntos de "aquel ramo;

"En uso de las atribuciones que me concede el "Artículo 4º, de la Ley de 4 de los corrientes, regla-"mentaria de la organización provisional de los Esta-"dos Los Andes y Trujillo,

"*Decreto:*

"Art. 1º.—Desde la publicación de este Decreto "dejarán de cobrarse los Impuestos sobre la sal ma-

"rina y las mulas que se ocupan en el tráfico de "mercancías, efectos y víveres, cualesquiera que sean "las corporaciones ó autoridades que los hayan de- "cretado.

"Art. 2º.—Se prohibe el cobro en dinero de la "contribución para caminos, cuyo abono debe efectuar- "se únicamente en trabajo, según la Atribución 17, "Artículo 36 de la Ley de 5 de Febrero de 1898, or- "gánica del Poder Municipal.

"Art. 3º.—Se prohibe asimismo, á las autorida- "des del régimen político, inmiscuirse en la recauda- "ción ó inversión de las Rentas Municipales ó en la "administración de los intereses de ese orden.

"La intervención que las leyes dan á dichas au- "toridades en lo Municipal, debe limitarse á coadyu- "var á la ejecución y cumplimiento de las ordenanzas, "reglamentos y acuerdos de los Concejos.

"Art. 4º.—Publíquese y circúlese.

"Dado en el Palacio de Gobierno de Trujillo, á "23 de Enero de 1899.—88º. de la Ley y 40º. de la "Federación.

"J. B. CARRILLO GUERRA.

"El Sub-Secretario de Gobierno,

F. J. Jiménez."

"Telégrafo Nacional.—Caracas: 13 de Mayo 1899.—Las "11 a. m.

"*Para General J. B. C. Guerra.*

"Trujillo.

"He sido informado de que en ese Estado acaban "de hacerse algunas prisiones, y le suplico á Ud. me "informe quiénes son los presos y la causa á que ha "obedecido ese procedimiento.

"Lo saludo afectuosamente.

"Su amigo,

Z. Bello Rodríguez.

"Telégrafo Nacional.—Trujillo: 14 de mayo de 1899.

"*Para General Zoilo Bello Rodríguez, Ministro de Rela-*
"*ciones Interiores.*

"Caracas.

"Defiero con sobra de placer á la exigencia de su "telegrama de ayer, informándole ser de todo punto "incierta la noticia dada á Ud. sobre prisiones ocurridas "en este Estado.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Le ruego con encarecimiento se sirva recabar de "los informantes los nombres de los presos para soli- "citar su paradero; y también que, haciendo justicia á "mi rectitud, honradez, integridad, tolerancia y benevo- "lencia, cierre los oídos á los que están descontentos "porque esta administración ha abierto ámpliamente las "puertas del Estado á todos los ausentes de él por "causas políticas: ha proclamado el imperio de garan- "tías y seguridades absolutas para todos los ciudadanos, "sin excepción: ha hecho restituir á sus hogares mul- "titud de personas que, acosadas por pertinaz persecu- "sión, huían por montes y otros lugares: ha pagado el "presupuesto con toda puntualidad: ha salvado de la "ruína inmediata que los amenazaba, varios importan- "tes edificios; que por la persecución y captura de mu- "chos malhechores, ha franqueado el tráfico por las vías "públicas; que ha expulsado de la policía á los presi- "diarios y criminales á quienes en días críticos y aza- "rosos se había confiado ese servicio con escándalo de "la moral social; que ha realizado algunas obras de "necesidad y utilidad públicas, y procurado por todos "medios secundar á la Administración Nacional en su "regeneradora política.

"Crea Ud., Ciudadano Ministro, que yo no sacri- "ficaría el reposo de mis postreros años y el crédito de

"mi humilde nombre, para convertirme en azote de mis "conciudadanos. Por el contrario, al aceptarlo, es por- "que aspiro á proporcionarles la mayor suma de bienes, "y á ratificar el aprecio y consideración con que general- "mente me distinguen y el buen concepto en que el "País me tiene.

"Soy su afmo. amigo,

"JUAN B. C. GUERRA."

Entre las obras de esta administración se recuerda: el primer Código de Policía del Estado: escuelas: administración de justicia independiente y con buenos sueldos: primer reloj público, inaugurado en la torre sureste de la Iglesia Matriz de Trujillo: primera línea de teléfonos oficiales: composición y mejoras de los caminos públicos, de la Casa de Gobierno y de la Cárcel de Trujillo: traslación del puente de hierro, desde Motatan hasta la ciudad de Boconó: acantilado del cerro de Santa María, para preservar en tiempo de lluvia los edificios que demoran desde la esquina del Padre Miguel hasta la esquina de la Regularización de la Guerra: imprenta para la publicación de los trabajos oficiales: organización de archivos: mobiliarios y códigos para las oficinas públicas: Juntas de Fomento en los Distritos y sumas erogadas y entregadas á dichas Juntas para emprender obras públicas en cada uno de ellos: fábrica de la Iglesia de San Francisco: pago de cuotas á la sucesión del señor Rafael Henríquez para la adquisición de la Casa de Gobierno: extinción de monopolios: baranda de hierro para el jardín de la Iglesia Matriz: manejo de los caudales públicos con acrisolada pulcritud, etc., etc.

Cuando más se ocupaba el Presidente de las obras públicas y de suavizar las pasiones con una política de concordia, suenan en el Táchira las primeras descargas

que anuncian la guerra de la Restauración, iniciada el 23 de mayo de 1899.

Salen de Trujillo hacia Mérida, con 250 hombres, por vía de La Ceiba y Santa Bárbara, el Comandante de Armas del Estado, general Rosendo Medina, y el Consejero de Gobierno, general Pedro Linares. Sufre un desconcierto el Gobierno de Mérida con la batalla del Zumbador y se sitúa en Timotes, y sale en auxilio de aquella plaza, con cien trujillanos, el general Pedro Jugo, Primer Vicepresidente, y elemento militar de alta valía en las esferas oficiales de Trujillo.

Cuando se le participa al Presidente de la República que el general Jugo había caído sin vida, el 28 de junio de 1899, en el combate de Las Cruces, le dice el general Andrade en telegrama al señor **Carrillo Guerra**: "Ha muerto el más gallardo de nuestros Jefes "de Los Andes."—El Ejecutivo Trujillano expidió un Decreto declarando duelo público, y en la Iglesia Matriz de Trujillo se celebraron solemnes honras fúnebres presididas por el Gobierno. Un grupo de amigos, en sentida manifestación necrológica, le dijo: "Moderno Ger-"mánico! esperado, querido y deseado por esta histórica "ciudad, muerto en mala hora para la Patria y para "tus amigos ¡cómo llorarán amargamente los pueblos "del Estado Trujillo tu eterna ausencia!" Este duelo fué íntimo para el Presidente de Trujillo.

"La Ceiba: julio 4 de 1899.

"*Señor General Ignacio Andrade, etc., etc., etc.*

"Caracas.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Hoy recibí del general **Juan B. C. Guerra** 400 y "pico de hombres, 90 mulas y un ganado. Siguen con-"siguiendo el resto de bestias que me faltan y el com-

"pleto de los 500 hombres. Estoy muy satisfecho de "la actividad y eficacia con que me cumple este amigo "nuéstro todas las instrucciones de usted.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

"Su compadre y amigo,

"Antonio Fernández."

Salen de Trujillo otras expediciones pequeñas para el teatro de la guerra, y es la última de 250 trujillanos que con recursos del Gobierno de Trujillo se organiza, equipa y arma, y marcha hacia Mérida y sucumbe en Tovar á las órdenes del Doctor Rafael González Pacheco. Para esta expedición se reunieron en Trujillo más de 500 hombres, pero el ciudadano Presidente de la República ordenó, por telégrafo, que sólo salieran 250 trujillanos.

Se organiza un nuevo ejército de trujillanos para hacerle frente á la invasión de la Revolución Restauradora; y por orden del Presidente de la República sale de Trujillo á levantarlo, el 10 de agosto, en los Distritos del Norte del Estado, el Doctor y General Leopoldo Baptista. Casi á la vista del enemigo se arman y equipan esas fuerzas, en Carvajal, bajo el inmediato mando del Comandante de Armas, General Juan Antonio Gil Garmendia, y de los Generales Francisco Vásquez y Leopoldo Baptista. El 16 de agosto reciben el siguiente telegrama del Presidente de la República.

"Caracas: agosto 16 de 1899.—Las 3 y 30 p. m.

"*Señores Generales Juan B. C. Guerra, Gil Garmendia*
"*y Francisco Vásquez.*

"Trujillo.

"Repito á ustedes lo que por varias ocasiones "les he dicho: no creo que Castro venga á estrellarse "contra los esforzados y valerosos hijos de Trujillo, "pero en el caso de que él lo intentare insensatamen- "te, ustedes no deben combatir sino en la seguridad

"de triunfar, porque no hay necesidad de comprome-
"ter la vida de un soldado, ni de pérdida de una cápsula,
"cuando con los recursos del Gobierno para destruir
"esa facción, bastará con las operaciones que se com-
"binen más adelante.—La vaquía y el denuedo de los
"Trujillanos servirán á asediarlo en sus marchas, si
"pasare de esa jurisdiccición, contando que él encon-
"trará su escarmiento indefectiblemente. Avísenme to-
"do movimiento.

ANDRADE."

Estas fuerzas marcharon detrás de las del General Castro.

Varios días, al pasar por Motatán, procedente del Táchira y Mérida, el numeroso Ejército del Gobierno, que iba rumbo á Maracaibo y Caracas, el Jefe del Ejército le escribe á **Carrillo Guerra,** dándole las gracias por su esforzada colaboración. Dicho Ejército, según informes, constaba de 5.000 hombres.

"Ejército Nacional de Los Andes.—Comandancia en
"Jefe.—Cuartel General en Motatán á 25 de Agosto
"de 1899.—89° y 41°

"*Señor General J. B. Carrillo Guerra.*

"Trujillo.

"Mi estimado amigo:

"He leído su interesante correspondencia fechada
"22 y 23 del corriente, que contesto. Doy á usted las
"gracias por las benévolas frases que referentes á mi
"persona emite usted en ellas. Hijo de la Causa Li-
"beral, á la que todo lo debo, y tratándose de servir
"al General Andrade, de quien tantas pruebas de cari-
"ño vengo recibiendo, se unen mis deberes y senti-
"mientos para imponerme nuevos sacrificios en favor
"de la paz de la República.

"Yo comprendo perfectamente bien la difícil y

"delicada situación en que usted se encuentra, como
"lo es en general la de cada una de las Secciones de
"Los Andes, porque los intereses de los círculos loca-
"les son como una maza de plomo que sin quererlo
"entraban la acción oficial y la van como asfixiando
"hasta hacerla nula. Por eso hago justicia á los he-
"roicos y casi desesperados esfuerzos de usted y com-
"prendo que concienzudamente no ha podido hacer
"más. Mas, como yo en mi carácter de General en
"Jefe de este Ejército llevo sobre mis hombros las res-
"ponsabilidades de la campaña, tengo muy á pesar
"mío en más de una ocasión que sublevarme contra
"la estrechez de los círculos en Los Andes, que en su
"afán de preponderancia llegan hasta el caso de des-
"armarme los soldados que se quedan rezagados, tan
"sólo para coger ese máuser y prepararse para futu-
"ros acontecimientos. Y es por esto, amigo mío, y así
"se lo he dicho al General Andrade, que la coopera-
"ción que he encontrado desde el Táchira hasta aquí,
"con algunas honrosas excepciones, entre ellas la per-
"sonal de usted y la de Gonzálcz Pacheco, ha sido
"siempre como á medias y que en lo general toda
"arma que he venido confiando á los amigos, ha sido
"arma perdida, pues en el acto desaparece. Y á estas
"mismas consideraciones se debe en lo general la fal-
"ta de actividad militar en la Cordillera.

"Ahora sólo me queda que lamentar que, por cir-
"cunstancias ajenas á mi voluntad, no se hubieran cum-
"plido mis órdenes para enviar quinientos trujillanos
"que con doscientos cincuenta que debía dar Morales,
"que efectivamente los dió, formaban un cuerpo sufi-
"ciente para impedir el paso de Castro por Tovar, ope-
"ración no inesperada, sino prevista y muy prevista por
"mí, desde el 19 de Julio en que dije al Doctor An-

"drade, para comunicarlo al Presidente, que si no se le "cerraba esa puerta á Castro, lo que haríamos sería "prolongar la campaña.

"Contra mi costumbre he entrado en todas estas "apreciaciones, porque quiero llevar al ánimo de usted "la impresión de mi aprecio personal y de la justicia "que hago á la sinceridad y honradez de su proceder; "y siento, créalo usted, que no hubiésemos tenido la "oportunidad de vernos para renovarle las protestas "de mi sincero cariño y verdadero aprecio.

"Soy su amigo,

ANTONIO FERNÁNDEZ."

## "MANIFESTACIÓN

"Si es perfecto el derecho que asiste á la ciu-"dadanía para desconocer por medio de la pública "censura los actos del Gobierno que la rige, en cuanto "se aparten del bien general en que siempre deben "inspirarse, no es menos santo y moralizador que aqué-"llos se aplaudan y glorifiquen cuando no solamente "satisfacen la aspiración común, sino que introducen "el mejoramiento y el progreso, así en los ramos com-"plejos de la Administración pública, como en la vida "misma de los pueblos.

"El actual Gobierno del Estado Trujillo bien me-"rece el reconocimiento de todos los hijos de este "suelo, porque él ha sabido tender manto de olvido "sobre nuestros disturbios interiores y congregar en "su rededor á todos los hombres de buena voluntad "para inspirarse en sus consejos; porque no ha pres-"tado oídos sino que ha rechazado con laudable ener-"gía las brutales pretensiones del sectario apasionado; "porque ha manejado con austeridad catoniana los "caudales públicos; porque ha promovido, en el corto

"tiempo que lleva de existencia, el desarrollo de nues-
"tras industrias regionales, redimidas hoy de las odio-
"sas trabas del impuesto desmedido; porque ha ten-
"dido al levantamiento y reconstrucción de nuestras
"obras públicas y creádoles ramo económico para su
"fomento.

"En presencia de una facción desnaturalizada,
"cuando el ave sombría de la guerra lanzó su destem-
"plado grito en un confín de la República, para invadir
"luego las fronteras del Estado, y cuando el patriotis-
"mo se aprestaba por tanto á la defensa común del
"territorio, merece apuntarse como un hecho enaltece-
"dor que ni bajo el duro imperio que ejercen siempre
"las necesidades de la guerra, ni por ningún pretexto,
"apela el Gobierno á bochornosas extorsiones ni á re-
"cursos violentos, que si alguna vez son justificables,
"por desgracia se han practicado entre nosotros con
"desconsoladora frecuencia.

"Aún se admira la singular actividad que desple-
"gó el Gobierno en la defensa, y la formidable actitud
"que supo oponerle al invasor. Al solemne llamado
"volaron á las armas los valerosos milicianos, y sobre
"las cumbres altaneras del suelo trujillano, flameó el
"lábaro de la Causa Liberal, victoriado por todo un
"pueblo entusiasta y aguerrido.

"Empero, nada de extraño tiene el prestigio de
"la actual Administración de Trujillo, con ese semblan-
"te patriarcal y benéfico que la caracteriza, si al frente
"de ella figuran viejos patricios encanecidos por el
"merecimiento.

"Ellos no están allí apadrinando la exaltación de
"menguadas sectas lugareñas, porque en sus almas
"caldeadas por el sacro fuego de sus virtudes cívicas,
"no se aclimata el vil personalismo: ellos se inflaman

"en otra idea superior: trabajan sencilla y honrada-
"mente por el bienestar de la sociedad cuya dirección
"política se encomienda hoy al probo y filántropo ciu-
"dadano **Juan B. C. Guerra;** y toca, pues, á los bue-
"nos trujillanos secundarles en tan saludable y nobi-
"lísima labor.

"Es por esto, que nosotros, movidos por un
"sentimiento de estricta justicia, y llevados también de
"nuestro amor al suelo en que vivimos, aplaudimos
"aquellos actos y protestamos al Gobierno la más in-
"genua solidaridad.

"Sea así mismo esta Manifestación un voto de
"gratitud para el Gobierno del Estado Trujillo, á la
"vez que de felicitación para el digno Presidente de la
"República, General Ignacio Andrade, quien sabe inter-
"pretar el sentimiento de los pueblos, eligiendo para
"regirlos á Magistrados íntegros, leales y virtuosos.

"Trujillo: 27 de Agosto de 1899.

"S. Saavedra, D. Bustillos, V. Márquez Bustillos,
"Sinforiano González, Juan N. Urdaneta, Benito G. An-
"dueza, Enrique Urdaneta Maya, Rafael Ma. Urrecheaga,
"Jnan José Márquez, Ignacio Carrillo, Melquíades Pa-
"rra, Ezequiel Urdaneta, Juan José Briceño hijo, Fa-
"bricio Vásquez, Juan Bta. Saavedra, Francisco M. Ca-
"sas, A. Briceño Pimentel, Amílcar Fonseca, José Mi-
"guel Pimentel, Jesús Briceño Valero, Diego J. Rodrí-
"guez, José Eloy Anzola, F. M. Araujo, Enrique Anzola
"Márquez, Martín Márquez, Enrique García Yanes, Je-
"sús Urdaneta Maya, Pedro Martínez, Antonio Rocha,
"Pablo Briceño Iturrieta, Manuel A. Casas, D. Leonar-
"di, J. N. Márquez Bustillos, Policarpo Mendoza, Car-
"los Rueda, F. M. Hurtado, Adolfo Barrueta, Octaviano
"Urdaneta Maya, Miguel Parra, Ceferino Briceño B.,
"Trinidad Vásquez, Pacífico C. Quevedo, V. R. Martí-

“nez Romero, Américo Briceño V., Manuel Briceño V.,
“José Miguel Briceño G., Néstor Villalobos B., José
“V. Martínez, Aparicio Lugo, R. María Quevedo, Victor
“M. Parilli, Luis Valera Hurtado, Fidel Perozo, Antonio
“Vásquez N., Francisco D. Paredes, Pedro Saavedra B.,
“Salvano Villegas, José Rafael Almarza, Juan B. Carri-
“llo Heredia, Tomás Briceño, Miguel Salas, Eloy Que-
“vedo, Samuel Santos, Bernabé Carrillo Mendoza, Are-
“cio González, Alejandro Carrillo, Neftalí Martínez,
“Neftalí Valera Hurtado, Rafael Ruedas, Atanacio Mal-
“donado, Hermes Martínez R., G. Gallegos Asuaje, Je-
“sús M. Vásquez, Jesús M. Villegas, Albino Caldera,
“Pedro Oviedo, Joaquín Delgado, Jesús M. Abreu, An-
“drés M. Delgado, Antonio Rosario A., Santiago Vale-
“ra, I. E. Rosario, Fernando Rosario, José Rosario Me-
“jías, Wenceslao Rosario, Ausencio Barrueta, Lorenzo
“Rosario A., Manuel R. Briceño, Jesús Rosario A., Car-
“los M. Cherubini, Paulo Briceño Valesillo, Arístides
“de J. Segarra, Juan M. Parra, Antonio D. Núñez S.,
“Manuel F. Mendoza, Luis S. Mendoza, José de la T.
“Mendoza, Cristóbal L. Mendoza, Eusebio Gómez, Pru-
“dencio Suárez, Juan Bta. Suárez, D. Peña Osecha,
“Pedro Mendoza, Benjamín Núñez, José M. Quevedo,
“Carlos M. Briceño, Francisco María Vásquez H., Juan
“José Saavedra B., Teresio Barrios, Gabriel Castillo,
“Raúl Fernández, F. Daniel Quintero, Adolfo Rosales,
“Eliseo Briceño Pérez, Eduardo Massey B., Fabricio
“Calderón, Juan N. García, R. Ochoa M., Ricardo A.
“Briceño, Napoleón Rosa, Juan Miguel Rabello, Venan-
“cio Urrecheaga, Pedro Alarcón, Miguel Uzcátegui, Ra-
“món Pedroza O., Eurípide Briceño. (Siguen 25 fir-
“mas más).

"Trujillo: 19 de Octubre de 1899.

"*Señor Doctor J. T. Carrillo Márquez.*

"Presente.

"Mi querido amigo:

"Me informan que estás recién llegado de Cara-"cas. Recibe mi bienvenida.

"Tengo dos motivos para felicitarte. El úno es "tu ingreso al número de Abogados de la República, "que yo celebro mucho, porque fuíste mi discípulo y "y en el coronamiento de tu carrera científica recojo "para mí cosecha abundante de satisfacciones perso-"nales.

"El otro motivo de felicitación, es por la heroica "defensa que de la plaza de Trujillo hizo el Presiden-"te Constitucional, tu padre y mi querido compadre y "amigo, **Juan B. Carrillo Guerra**, el 20 de Setiembre "del corriente año.

"Soy viejo ya, y conozco mucho la historia del «País.

"Cuando Hernández atacó la plaza de Trujillo, en "tiempo de la Gobernación del Doctor José Emigdio "González, tenía éste abundantes elementos de guerra "con que combatirlo, soldados, oficiales y un brillante "escuadrón de jóvenes de esta sociedad, llamado Los "Cívicos, que se batieron en vanguardia. Allí inició "su carrera milítar el General Manuel Durán.

"Y sin embargo, si el señor Presbítero Rafael "María Torres no suelta la brida y en magnífico caba-"llo corre presuroso en busca del Coronel Juan Bap-"tista, y si éste, con una actividad y celeridad que le "hace honor á su nombre, no reúne y arma su gente, "marcha y llega en auxilio de la plaza el mismo día, "González se hubiera rendido antes de las diez horas "de pelea.

"El General federal Rafael María Daboín ataca "la plaza de Trujillo con igual número de tropas que "los sitiados, defendida ésta por el Jefe de Operacio- "nes, ilustre General José Escolástico Andrade y por "el Gobernador, señor General Trinidad Baptista. Pre- "parados con anticipación habían construído trincheras "para la defensa, y desde las 6 de la mañana que "empezó el combate, lucharon sin cesar. A las 10 "horas, desocuparon la última trinchera, arrollados por "el batallón Guariqueños, y desde ese instante se re- "cogieron á los cuarteles y empuñó el pabellón blanco "de la capitulación mi antiguo amigo don Andrés "Iragorri. Esa misma tarde hizo su entrada á la pla- "za el Ejército del General Daboín, cayendo en su "poder muchos elementos de guerra.

"Los Generales Venancio Pulgar y Juan Bautista "Araujo no combatieron en el recinto de la ciudad; se "batieron sí, y muy gallardamente, en la Otra Banda "y en Carmona.

"Yo no hago este relato para establecer paralelos, "porque sé que el nombre de un Libertador como el "ilustre General Andrade es inmortal.

"Y concretándome al punto principal, te diré, que "mi compadre **Carrillo Guerra** siempre había actuado "en campo sereno, muy lejos de las turbulencias de "la Plaza Pública y del ruido de las armas. Estaba, "además, inerme, porque en la plaza había solo 97 "soldados y escaso parque. No aguardaba el ataque, "y por simple medida de precaución le remitió, el 19 "de Setiembre, al General José Manuel Baptista, el "nombramiento de Jefe de Operaciones del Estado, con "el caballeroso amigo don Antonio Rocha, que espon- "táneamente se ofreció para conducirlo y ponerlo en "propias manos.

"Cuando en la mañana del 20 de Setiembre, á
"las 6 a. m., le avisaron en su cuarto de habitación al
"Presidente, que fuerzas procedentes del Burrero y del
"Morro, en número de 900 á 1.000 hombres, venían
"entrando á la ciudad en actitud revolucionaria, oye
"sereno el grave mensaje, se levanta y dispone la de-
"fensa. En esos instantes de supremo desconcierto
"para los habitantes de Trujillo, únos lo abandonan
"con precipitado paso, y ótros nos internamos á lo
"íntimo de nuestros hogares. Y él, el eminente civi-
"lista, no vacila en su actitud, y hallándose con su
"familia, en quien es de suponer la más penosa sor-
"presa de la esposa, de las hermanas y de las hijas,
"da el frente al conflicto con un valor del que no hay
"antecedentes en las crónicas de nuestras guerras lo-
"cales.

"En medio del fuego sitúa en la Torre de la
"Iglesia Matriz al General Manuel Durán, con 5 sol-
"dados y una caja de cápsulas; y él queda con solo 20
"soldados y un grupo de oficiales que no alcanzaban
"á seis. Lo acompañaban los Generales Santana y
"Juan Bautista Saavedra, Don Carlos Jugo, Don Juan
"Pablo Bustillos y los Doctores Antonio José Carrillo
"Márquez é Ignacio Carrillo. La Guarnición de la Cár-
"cel Pública y la defensa de la Casa de Gobierno,
"queda con el resto de los soldados, que en ambos
"lugares comparten, proporcionalmente, los Generales
"Fabricio y Francisco María Vásquez, sus jefes respe-
"tuosos. Desde la Garita de la Cárcel y desde la Casa
"de Gobierno, hacen estragos en las fuerzas del Bu-
"rrero.

"Baluartes reciamente combatidos y heroicamente
"defendidos son la casa del Presidente y la Torre de
"la Iglesia. Granizada de balas caen sobre ellas de

"todas partes. A las 12 del día, el triunfo de los si-
"tiadores es dudoso, y las nutridas descargas de fusil
"que salen del hogar del Presidente, dicen á los cora-
"zones fuertes que allí hay un hombre que, si hubiera
"vivido en mejores tiempos, habría figurado con gloria
"al lado de los Libertadores.

"No los rinde la sorpresa con que fué atacada la
"plaza: nó el plomo enemigo: nó el escaso número de
"defensores del Gobierno. El incendio, último recurso
"á que apelan, no usado, empero, por Hernández, Da-
"boín ni Pulgar, es ahora el agente auxiliar de los
"asaltantes. Y á las cuatro de la tarde queman la
"Torre, colocando sobre su puerta principal leña y
"fajina y latas rebozantes de kerosene. El heroico Ma-
"nuel Durán, que había defendido personalmente des-
"de la mañana la puerta de entrada en el primer piso,
"al verse en medio de las llamas, sube al piso terce-
"ro, congrega á los tres soldados que le quedaban, y
"por el sitio más apropiado, se arrojan al techo de la
"Iglesia y pasan á la Torre pequeña, ó Torre antigua.
"Leal combatiente, mirando atacada la casa del Presi-
"dente por todo el grueso del ejército, y palpitando en
"su pecho el ardor de su antigua juventud, no tarda
"en acudir á su defensa, y desciende lentamente por
"las cabullas de las campanas á la calle, y en medio
"de nutridas descargas, llega contuso de una pierna á
"la casa del Presidente.

"Dos horas de recia lucha resiste todavía esta
"casa. A los sitios de mayor peligro acude el Presi-
"dente; y las balas, como un segador implacable, van
"dejando sin vida ó heridos á los sitiados y á los si-
"tiadores. Estos convierten casi en ruinas las paredes
"divisorias, y no pudiendo destruirlas totalmente, las
"convierten en trinchera, y desesperados por los recha-

" zos sucesivos, las bañan con kerosene para incendiarlas.

"A las 6 de la tarde, agotada la última cápsula, "y sin humana posibilidad para obtenerlas, y cum- "plido el gran deber por el Primer Magistrado de Tru- "jillo, entra el ejército asaltante á la plaza, clareadas "sus filas con la derrota de Paradas y su gente en "Tierra Morada, y otras bajas de notoria importancia "en las fuerzas del Burrero y del Morro.

"¿Dónde está la proclama que justifique y señale "el motivo de este movimiento armado? No la hubo, "porque no podía decirse nada en contra del Gobier- "no; y la bandera que se alza para encubrir ambicio- "nes personales, es siempre anónima.

"Desde el primer instante en que fué tomada la "plaza, el Jefe de la Revolución y segundo número "del Consejo de Gobierno de Trujillo, Doctor Rafael "González Pacheco, situó al rededor de la casa del "Presidente un fuerte cuerpo de tropas.

"De ese arresto provisional, fué conducido el "Presidente á las 9 a. m. del día 22 á la Cárcel Pú- "blica, y esto sucedía á tiempo que la Revolución ha- "bía puesto en libertad el 21 á los presos por delitos "comunes, incorporando la mayor parte á sus filas.

"A la Cárcel fueron también llevados los Gene- "rales Santana y Juan Bautista Saavedra, el Secreta- "rio General, ciudadano Don Juan Pablo Bustillos, el "Doctor Ignacio Carrillo, los Coroneles Pedro Saavedra "Bocaranda y José Rosario Saavedra, y el grupo de "Oficiales que había combatido en la casa del Presi- "dente.

"El Presidente encontró ya en prisión á mis pa- "rientes Ezequiel y Enrique Urdaneta Maya, el primero, "Tesorero del Estado, de reciente fecha, y el otro, Di- "putado á la Legislatura Nacional.

"En la Cárcel se le exigió al Presidente repetidas "veces la renuncia, con la promesa de que al suscribirla "se le pondría inmediatamente en libertad, y él se "negó con firmeza, sin detenerse á oir el halago de "su inmediata libertad ó la amenaza opresora por su "incomparable rebeldía.

"El 23 en la mañana fueron puestos en libertad "el Presidente y los demás presos que he mencionado "(pues no hubo ótros) y, acto contínuo, y uniendo la "división Carache, que por vuelta de Boconó había lle- "gado el 21 en auxilio de los revolucionarios, coman- "dada por los Gobernadores de Carache y Armisticio, "desocuparon la plaza para perseguir al Doctor Leo- "poldo Baptista, que de regreso del Estado Lara, aca- "baba de llegar á Carache y Santa Ana.

"Me olvidaba decirte que el 21 en la mañana "había acampado con fuerza en los Coloraditos, proce- "dente de Valera, el Jefe de Operaciones; y por un "aviso oportuno supo la toma de la plaza y marchó "entonces á la Quebrada Grande y Niquitao, donde "incorporó el ejército que comandaba su hijo Leopoldo.

"Los revolucionarios tomaron el camino de la "Plazuela y Burbusay, en persecución del Doctor Bap- "tista, y en ese afán llegaron unas leguas más allá de "la ciudad de Boconó.

"No pudiendo darle alcance, regresaron por el "camino de Burbusay y estuvieron acampados tres días, "de la Aldea de La Plazuela para abajo. De allí sa- "lieron á situarse en Carvajal y establecieron su línea "de batalla en la cabecera del pueblo.

"Los Baptista bajaron de los páramos, y sin "entrar á la capital ni á Valera, salen por camino di- "recto al lugar llamado Agua Negra, y por allí bajan "y atacan el 1°. de Octubre en Carvajal á los revo-

"lucionarios. Los desalojan de sus posiciones prime-
"ras y los reducen á las casas del pueblo. Allí los
"combaten toda la noche y el día 2. El día 3 se re-
"tiran los revolucionarios á Pampanito. El 6 levanta
"el ejército del Gobierno el campamento y marcha á
"Betijoque y Sabana de Mendoza, á recibir el parque
"que en vapor expreso de guerra mandó contigo el
"Gobierno Nacional al Gobierno de Trujillo.

"El mismo día 6 se mueve el ejército revolucio-
"nario del pueblo de Pampanito, cae á Motatán por
"camino ó pica abierta por Castro á su paso por el
"Estado, intenta asaltar una máquina del Ferrocarril
"para apoderarse del parque y no lo consigue; marcha
"á Isnotú y establecen allí su campamento.

"Baten vigorosamente los Baptista el día 8, en
"combinación con el liberal histórico y Gobernador
"de Escuque, General Gabriel Briceño, á los revolucio-
"narios en Isnotú, los hacen retroceder á San Pedro,
"los desalojan, y éstos, al favor de la noche, se esca-
"pan el 10. En Pampán los alcanzan y atacan con
"firmeza el día 12 en la mañana, y, después de breve
"resistencia, se dispersan, quedando sólo un cuerpo
"de jinetes, que no pasaba de 200, los que á toda
"brida salen por las llanuras de Monay, perseguidos
"tenazmente por dos columnas del ejército del Jefe de
"Operaciones.

"El Presidente que, íngrimo en su casa, sin más
"compañía que su familia, había permanecido en la
"ciudad de Trujillo, mientras los Ejércitos marchaban
"y combatían en los demás lugares del Estado, pre-
"sencia el día 12 la entrada del Jefe de Operaciones.

"Desfila hasta la Plaza Bolívar, y al llegar frente
"á la casa del Presidente, se descubre y, en voz alta,
"pronuncia este saludo: *¡Viva el heroico Presidente del*

"*Estado Trujillo!* Esas palabras no se extinguen, por-
"que las repite el pueblo, porque las aplaudimos los
"demás ciudadanos, porque las recogerá con orgullo la
"posteridad. Ni se extinguirá la merecida fama con
"que se señalaron en nuestra historia regional los mi-
"litares que, para honra propia y de Trujillo, lucharon
"en los campamentos hasta reponer en el Poder á su
"Primer Magistrado Civil.

"Asume el Presidente el Gobierno el mismo día
"12 y reorganiza el Consejo de Gobierno, por mandato
"de la Constitución, quedando constituido con los ciu-
"dadanos Doctor Leopoldo Baptista, General Francisco
"Vásquez y General Pedro Araujo.

"Y al tener noticia oficial de que el último gru-
"po de facciosos había franqueado la frontera del Es-
"tado, se marcha el 17 de Octubre para Caracas, de-
"jando al Consejero, General Francisco Vásquez, al
"frente del Gobierno. En los cinco días que última-
"mente nos presidió, así como en los anteriores de su
"brillante Administración, no ejerció ninguna vengan-
"za, pasión que no tiene cabida en las almas que son
"grandes, así en las tormentas de la adversidad, como
"en las horas del triunfo. Y porque el verdadero hom-
"bre de Gobierno, como lo enseña Jacolliot, es el que
"sirve á su Patria obrando siempre dentro de los
"eternos principios del honor, de la libertad y de la
"moral.

"Estarás cansado de leer lo que sabes tanto como
"yo, pero no es mi aspiración que esto quede entre
"nosotros, sino que, cuando tú lo desees, publiques
"esta carta.

"El Doctor Seijas, en su obra "El Presidente," re-
"corriendo la historia política del País, halla que las
"revoluciones se han preparado y llevado á cabo por

"ciudadanos al servicio del Gobierno. Esto es des-
"consolador, pero es histórico.

"Con las revoluciones locales no hay propiedad "privada segura, ni archivos públicos; todo se pierde, "y el trabajo y los ahorros de muchos años perecen "en un día; y como me dicen que te vuelves para "Caracas, es mi anhelo que te lleves ésta, á menos que "resuelvas publicarla en Trujillo.

"Recíbe de nuevo mis felicitaciones, con los sa-"ludos y afectos de todos los habitantes de esta casa.

"Tu muy affmo.

RAFAEL MARÍA URRECHEAGA."

Al llegar á Caracas, ya el Presidente Constitucional, General Ignacio Andrade, no ejercía el Poder, y ocupaba la Primera Magistratura el Jefe de la Revolución Restauradora, General Cipriano Castro. Cuando otros servidores del Gobierno que acababa de caer, se van á los campamentos ó acuden á tomar puésto entre los servidores del nuevo régimen, el señor **Carrillo Guerra** torna la mirada á su hogar y regresa á Trujillo á vivir apartado de la política y consagrado al trabajo, que ha sido su medio predilecto, su ocupación y su recreo.

*
* *

"BIENVENIDA

"Desde anoche se halla otra vez entre nosotros "el excelente patriota trujillano, señor Don **Juan Bau-"tista Carrillo Guerra.**

"Su regreso es motivo de júbilo para esta socie-"dad, la cual no se siente propiamente bien sin el "hombre que, así en el hogar como en la vida públi-"ca, ha sabido dar altos ejemplos de austeras costum-"bres y de acrisolado civismo.

"Sea bienvenido!

"Y sepa él que aquí están siempre prontos á "secundarle y á escuchar los consejos de su ilustrada "experiencia, cuantos alientan de veras por la honra y "el bienestar del altivo pueblo trujillano.

"Junto con el señor **Carrillo Guerra** ha regresa- "do de la Capital de la República el señor General "Santana Saavedra, prócer liberal de incontestables "méritos.

"Salud á los esforzados y honorables compañe- "ros.

"Trujillo: 13 de Enero de 1900.

"General José Manuel Baptista, General Pedro "Araujo B., Doctor Leopoldo Baptista, Doctor Diego "Bustillos, General Francisco Vásquez, Doctor V. Már- "quez Bustillos, General Juan Pablo Bustillos, Doctor "Trino Baptista, A. Carnevali Monreal, General Fa- "bricio Vásquez, Juan José Márquez, Juan José Bri- "ceño hijo, Jeús Briceño Valero, Doctor Ignacio Carri- "llo, Doctor Juan Francisco Bustillos, Doctor Juan N. "Urdaneta, Coronel José Eloy Anzola, General A. Bri- "ceño Pimentel, Martín Márquez, Enrique García Yanes, "General Francisco María Vásquez hijo, General Fran- "cisco M. Casas, José Miguel Pimentel, Diego Rodrí- "guez, Coronel Francisco María Araujo, Antonio Rocha, "Ezequiel Urdaneta, Manuel A. Casas, Paulo M. Brice- "ño, J. N. Márquez Bustillos, General Magín Briceño, "Bachiller Francisco M. Hurtado, Coronel Enrique An- "zola Añez, Coronel Rafael A. García, Coronel Froilán "Anzola, Antonio Febres Cordero, Doctor Ramón Al- "marza, R. M. Urrecheaga, Coronel Carlos Pío Anzola, "Coronel José R. Gabaldón Iragorri, Coronel Victorino "J. Márquez, Doctor Fidel Perozo, Doctor G. Briceño "Picón, Coronel Arístides Barroeto, B. R. Martinez Ro-

"mero, Eugenio Salas Ochoa, José Rafael Almarza, "Antonio Rosario Araujo, Atanasio Maldonado, Jesús "M. Villegas, Jesús M. Abreu, J. J. Cignoni, Doctor "Amílcar Fonseca, Carlos M. Briceño, Bachiller Juan "Fonseca, Ceferino Briceño V., Luis Pauli R., Francisco "D. Paredes, Gustavo Gallegos Asuaje, Doctor Octavia- "no Urdaneta Maya, Manuel Ceballos Delgado, J. Mel- "pómenes Isea, Fernando Heredia, R. Ochoa M., Luis "María Gil, J. V. Martínez, N. Valera Hurtado, Juan "Urrecheaga, Luis Pimentel, Doctor Pacífico Quevedo, "Rafael M. Quevedo, Bachiller Juan Francisco Mance- "ra, Federico Delgado L., Ulises Rosales, Luis O. Bessón, "Francisco Cruses, A. Delgado, Andrés M. Delgado "General Carlos Jugo, Coronel Néstor Villalobos, Eurí- "pides Briceño, Gustavo Delgado, Manuel F. Mendoza."

Y ya que retirado se halla en el santuario de sus afectos íntimos, digamos aunque sea con penosa brevedad algo sobre el hogar que fundó en Trujillo el señor **Carrillo Guerra.**

Vivió con sus padres y hermanas Emilia y Concha, en la casa solariega, que hoy es de su hermana Concha, hasta el año de 1861 que se trasladaron á la casa de la Plaza Bolívar.

El 6 de Noviembre de 1870 contrajo matrimonio, en Boconó, con la señorita María del Rosario Márquez, hija de Don Victorino Márquez y de la señora Virginia Febres Cordero de Márquez, naturales de Guanare. Dama distinguidísima, sus numerosos atractivos conquistaron su corazón, y la pobreza de bienes materiales fué un título de bendición para el amante compañero. Y felices, en el mismo hogar de Trujillo pasaron los años de su vida conyugal, continuaron viviendo al lado de sus ancianos padres y de sus hermanas hasta que los quebrantos de salud y su larga edad, lenta-

mente, condujeron á la tumba á sus padres. Deploró toda la vida **Carrillo Guerra** la muerte de sus nobles ascendientes.

Su padre había desempeñado en Trujillo el año de 1820 la secretaría privada del General Sucre, y con su letra está escrito el Armisticio de Santa Ana y el Tratado original de la Regularización de la Guerra. En 1821 formó parte del Cuerpo de escribientes en la Secretaría del Libertador. Y en 1826 fué secretario privado, en Trujillo, del señor Fernando de Peñalver. Ya en edad avanzada fundó la hacienda de café, de Carmona, bajo cuyos árboles parece descubrirse la huella de su paso, y quién pudiera oír todavía aquella sonora voz, há mucho tiempo no escuchada.

Su padre político, el señor Don Victorino Márquez, víctima de mortal dolencia, también reclinó la honorable frente y exhaló su último aliento en el hogar del señor **Carrillo Guerra**, rindiéndole á este deudo, como o había hecho con sus propios padres, los más tiernos homenajes de su corazón.

Educador de pueblos, fué naturalmente exquisito y diligente en la educación de sus hijos. Iban ellos á la escuela y á los Colegios, pero él era su profesor privado en todas las materias qne cursaban. Y se desvelaba en todos los detalles y cuidados que demandan los deberes de un buen padre. No satisfecho con su propia atención personal, llevó á su hogar, para que recibieran sus hijos lecciones á domicilio, á profesores de música, de idiomas, de caligrafía, de gimnasia, etc., etc. Todo lo agotó, y mandó sus hijos á complementar su carrera fuéra del Estado, hasta formar una familia útil. Han sobresalido algunos de sus hijos en las letras y la política, ótros en el comercio y la agricultura; y sus hijas, cuando solteras, adornan

el hogar con el prestigio de sus gracias y virtudes, cuando casadas, "son arca del honor y tabernáculo "del corazón," y todos ellos dignos herederos del nombre de sus padres.

Ciudadano apasionado por la instrucción de la juventud, y deudo y amigo de amplios ideales y de elevado espíritu, en su hogar vivieron también durante sus estudios en el Colegio Nacional de Varones de Trujillo, Victorino Márquez Bustillos, Trino Baptista y Juan Francisco Bustillos, nombres que igualmente responden á una refinada cultura personal y á una distinción entre las mentalidades de nuestro País.

La altitud social del hogar del señor **Carrillo Guerra** es tradicional en Trujillo y fuera de él.

La casa decorada con elegancia y sencillez: las costumbres, puras: la caridad ejercida con diligencia y sin ostentación: la resignación cristiana en los infortunios: la cultura en los modales: la constancia en el trabajo: el exquisito tono en sus reuniones sociales: la unión más sincera: la práctica de los preceptos de nuestra religión católica, sin afectación ni sentido fanatismo. Todo eso y mucho más exterioriza el hogar que fundó **Carrillo Guerra.**

Nadie podrá olvidar aquella fiesta religiosa del Miércoles Santo, devoción heredada de su padre, á la que asistía con todas las personas de su casa. Ni olvidarse puede su costumbre social de reunir todas sus amistades en su hogar, el 31 de Diciembre, para ofrecerles junto con el saludo de Año Nuevo, el primer pan y la primera copa que se llevaran á los labios. Nunca llegó á Trujillo un huésped, nacional ó extranjero, que el señor **Carrillo Guerra** y su hogar no dejaran bien puesto el nombre hospitalario y culto de la ciudad de Trujillo. Ni hubo obra de progreso, con-

quista plausible (individual ó colectiva), ó alta efemérides de la Patria, que no recibiera espléndido homenaje en la casa del señor **Carrillo Guerra.**

¡Qué de obras buenas dejó á su paso por la vida, desde el retiro de su hogar! En momentos de alianza íntima de Trujillo con el Zulia, le suplica asilo un respetable comerciante extranjero, perseguido por las autoridades de Maracaibo para fusilarlo, y él, con evidente riesgo de su persona, lo aloja en su casa y lo salva. (1) Toca á sus puertas en horas muy críticas de acerbas pasiones locales, un ciudadano de importancia política regional, para que le salve la vida; y **Carrillo Guerra,** olvidando anteriores hostilidades y comprometiendo su situación y sus bienes, lo asila en su casa y le salva la vida. (2)

La viruela amenaza á Trujillo nuevamente, y **Carrillo Guerra** invita á su hogar, por la prensa, á los habitantes de la ciudad y de los lugaras vecinos para regalarles el fluído inmunizante, y á muchos los vacuna el médico de la familia, empezando por los niños de las escuelas; y torna á los ánimos la serenidad y el reposo.

Tardan en llegar de Maracaibo fondos para el Gobierno, y **Carrillo Guerra** suministra de su caja particular las raciones para el Hospital de Lázaros, la guarnición, los presos por delitos comunes y el Hospital de Caridad, y eso lo repite en distintas Administraciones locales, para evitar empréstitos á la ciudadanía ó el peligroso espectáculo por las calles de la mendicidad de los enfermos de lepra.

Se sucede un acalorado conflicto personal, entre varios miembros importantes de la ciudad, y **Carrillo**

(1) Don Guillermo Cook.

(2) El Doctor José Emigdio González.

**Guerra** acude presuroso á sembrar la paz y la cordialidad en todos los ánimos, hasta lograr la completa reconciliación. (*)

Llega á Trujillo el Ejército Expedicionario del General Pedro Vallenilla, necesita dinero, trata de conseguirlo con el comercio por cuenta del Gobierno Nacional y no lo consigue. Llama á **Carrillo Guerra** en conferencia particular y él le suministra lo que puede, y sale fiador personal por la demás suma que se reúne entre el comercio en un momento. Asume el Poder el General Guzmán Blanco, ordena el pago inmediato de esa cantidad y se lamenta de que un honorable comerciante de Los Andes, amigo suyo, tenga más crédito en el gremio mercantil del País que el Gobierno Nacional.

Se asila en su casa el General Juan Bautista Araujo. Una fuerza del Ejército Nacional, que comandaba un Jefe Expedicionario sobre Los Andes, pone sitio á la casa, y el Jefe de ella le dice á **Carrillo Guerra**: "Si usted me entrega al General Araujo, no allano su casa."—"Y si usted fuera mi huésped, le "responde inmediatamente **Carrillo Guerra**, ¿qué con-"cepto formaría, si en igualdad de circunstancias yo lo "entregara á esta tropa?" Y diciendo esto penetra al interior de la casa, abre una puerta de escape y llama á Araujo para que se salve. Oye Araujo el ruído de las armas allanando la casa y la orden de prisión contra **Carrillo Guerra**, y, estando ya salvo, regresa voluntariamente y se entrega prisionero.

Dirige desde 1901 la fundación de una hacienda de caña en Pampán, que practica su hijo Antonio José; y se esmera en la conservación y cultivo de sus haciendas de café.

(*) Reconciliación de los señores Víctor Rosa Martínez, Fabio A. Rojas y Tobías Valera Martínez, con el Doctor Inocente de Jesús Quevedo.

Su espíritu público es el mismo de los mejores días. Regala al Bazar de Caridad de Betijoque unos libros: á los azotados en Carache por el terremoto de 1894, un espléndido auxilio en dinero: al Bazar de Valera, varios libros: á la Catedral de Mérida, su óbolo en dinero, para obras de embellecimiento y utilidad: á la Iglesia Matriz de Trujillo, la imagen del Nazareno á la Plaza Sucre, una pila, etc., etc., etc.

"Trujillo: Abril 19 de 1908.

"*Señor Don Juan Bautista Carrillo Guerra.*

"Trujillo.

"Muy estimado amigo:

"Muy oportuna y adecuada ha estado la pila con "que usted nos ha regalado. Se colocó inmediatamen-"te y ha quedado como mandada á hacer.

"En la obra de fomento y ornato de la que fué "segunda Plaza de Trujillo, entró el proyecto de una "pila y yo me acordé de una que había visto en su "casa de comercio. Esto me movió á preguntarle por "ella. Ya no se pensaba en tal objeto, cuando fuí hoy "sorprendido con el regalo, emanado de usted, que en "toda ocasión ofrece apoyo positivo á los propósitos "patrióticos y de bien público.

"En mi propio nombre y en el de otros amigos "y del público, le agradecemos este bello adorno de "plaza, que usted regala, nuevo servicio que usted "agrega á los muchos por que tendrá que recordarle "constantemente su Patria agradecida.

"Soy su atento servidor y amigo,

Jesús María Llavaneras.

Ya en sus postreros años (1905) tuvo la amargura de ver descender al sepulcro á su adorado hijo Antonio José. Esperanza de la Patria digna, él dejó,

en su fugaz existencia, muchos recuerdos. Su discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de Caracas, el día que recibió el grado de Doctor en Ciencias Políticas, nos revela la altitud de sus ideas y el temple de su corazón. "Maestros queridos," les dice: "Recibid la promesa de mi constante empeño por hon-"rar la carrera á que he consagrado mis esfuerzos y "energías y contad que no vendrán á corromperla ni "los ofrecimientos del poder, ni los halagos del dinero." El Album fúnebre que la amistad y la familia le ofrendaron al Doctor Antonio José Carrillo Márquez, es una lluvia de azucenas y lágrimas cayendo fraternalmente sobre su losa inmaculada.

En 1908 cae el Gobierno del General Cipriano Castro, y al leer **Carrillo Guerra** el Programa de Diciembre que rehabilita su política de 1899 como gobernante y sus ideales de toda su vida como ciudadano, vuelve con entusiasmo á la vida pública y acepta el 23 de Febrero de 1910 el nombramiento de Consejero de Gobierno del Estado Trujillo, honorable Cuerpo político que, al instalarse, lo elige Presidente, por ministerio mismo de la Constitución.

Sus últimos servicios á la Patria los prestó allí, y en la Presidencia honoraria de la Junta Patriótica, agenciando la celebración del Centenario de la Independencia, la erección del Monumento de Santa Ana y la implantación de la carretera de Trujillo á Motatán y Valera.

Eco honroso y simpático de esas gestiones últimas en lo incansable de su labor por el bien público, son los siguientes documentos, tomados únos de la *Gaceta Oficial* de Caracas y del periódico *El Centenario*, de Trujillo, y ótros del archivo del señor **Carrillo Guerra:**

De Trujillo á Caracas, el 2 de Octubre de 1910.

*Para General J. V. Gómez, etc., etc., etc.*

Próximo como está el Centenario de la fecha en que Trujillo, á 9 de Octubre de 1810, se unió al movimiento de esa Metrópoli, acaudillado el 19 de Abril del propio año para reclamar la soberanía de la propia representación del País, la Junta Seccional de la Sociedad Patriótica solicita del benemérito Jefe de la República, tan amante del culto por las glorias de la Patria, la facultad para formular en ese día, ante el Ejecutivo Nacional, la petición de una obra pública que sea de utilidad para el suelo que llevó heroes á la Magna Lucha, como Alvarez y Mendozas y Carrillos y Roth y Briceños, etc., etc.

Dios y Federación,

JUAN B. CARRILLO GUERRA.

PBRO. DOCTOR ESTANISLAO CARRILLO.

JUAN N. URDANETA.

ALFREDO CARRILLO.

JUAN P. BUSTILLOS.

AMÍLCAR FONSECA.

"Telégrafo Nacional.—De Caracas á Trujillo, el 10 de "Octubre de 1910.—Las 11 hs. 20 m. a. m.

"*Señores Juan Bautista Carrillo Guerra, Presbítero Doc-* "*tor Estanislao Carrillo, Juan N. Urdaneta, Alfredo* "*Carrillo, Juan P. Bustillos y Amílcar Fonseca.*

"Recibido. He dado órdenes para que se conce- "da la franquicia telegráfica que ustedes me piden. "Respecto de la carretera, he pasado el asunto al estu- "dio del Ministro de Obras Públicas para la debida re- "solución.

"Su amigo,

J. V. GÓMEZ."

GENERAL JUAN VICENTE GÓMEZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA,

*Considerando:*

1º Que el Decreto Ejecutivo de 24 de junio de 1910 ordena la construcción de las vías carreteras que han de constituir las arterias centrales en cada uno de los Estados de la República;

2º Que según el informe de 15 de noviembre de 1910, de la Comisión Científica exploradora del Occidente de la República, analizado por la Sala Técnica del Ministerio de Obras Públicas, la arteria principal del Estado Trujillo, para el movimiento de importación y de exportación, es la vía que, partiendo de la población de Motatán, actual estación terminal del Gran Ferrocarril de La Ceiba, conduce á Trujillo y á Boconó,

*Decreto:*

Artículo 1º Procédase á practicar los estudios definitivos y á la construcción de una vía carretera principal entre Motatán y la ciudad de Trujillo, pasando por los sitios denominados "Pampanito" y "La Plazuela," en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto de 24 de junio arriba citado; vía que constituirá la Primera Sección de la Carretera Central del Estado Trujillo.

Artículo 2º En atención á la importancia del tráfico entre las ciudades de Valera y Motatán, procédase también á practicar los estudios necesarios para mejorar el camino de recuas que existe entre dichas dos poblaciones, á fin de facilitar el tráfico mientras pueda extenderse hasta Valera la línea férrea que termina hoy en Motatán.

Artículo 3º Por Resoluciones especiales se dictarán las disposiciones conducentes á la organización

de los estudios técnicos de estas obras y los trabajos de construcción; y se asignará la cantidad mensual que deba invertirse en ellos.

Artículo 4º El Ministro de Obras Públicas queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado, firmado y sellado con el Sello del Ejecutivo Federal y refrendado por el Ministro de Obras Públicas, en el Palacio Federal, en Caracas, á cuatro de febrero de mil novecientos once.—Año 101º de la Independencia y 52º de la Federación.

(L. S.)

J. V. GOMEZ.

Refrendado.

El Ministro de Obras Públicas,

(L. S.)

Román Cárdenas.

"HONROSAS CONGRATULACIONES

"Iniciada por la Junta Seccional de la Sociedad "Patriótica la idea de un monumento que, en el sitio "de Santa Ana, conmemore los tratados de Armisticio y "Regularización de la Guerra y la amistosa entrevista "de los Generales Bolívar y Morillo, fué acogida con "patriótica voluntad por la Cámara Legislativa regional "y el Ejecutivo del Estado.

"Al efecto, iniciado también por el Gobierno Na-"cional el cumplimiento de aquel legado legendario, "fueron enviados al General Juan Vicente Gómez, para "su consideración, los proyectos, estudios y fotografías "que se habían hecho, y las recomendaciones que en "concepto de la Junta merecían los trabajos, con re-"lación á los lugares del suceso, el valimiento históri-"co que representan y la época eminentemente opor-

“tuna en que se inicia, al amparo de la sólida repu-
“tación del Jefe de la Reconstrucción Nacional y de
“las reparaciones públicas.

“Los honorables y distinguidos trujillanos, honra
“del actual momento histórico, han cumplido el come-
“tido; y con patriótica deferencia lo comunicaron en el
“telegrama que á continuación se lee:

“De Caracas á Trujillo, el 19 de mayo de 1910.—Las
“5 hs. p. m.

“*Señores Juan B. C. Guerra, Pbro. Doctor E. Carrillo y*
“*demás vocales de la Junta Patriótica.*

“Cumplida honrosa comisión. Nuestro Benemé-
“rito Jefe, General Gómez, contestará á ustedes opor-
“tunamente.

“Reciban expresivas congratulaciones por sus in-
“teresantes trabajos patrióticos.

“A sus órdenes.

“Sus amigos,

“LEOPOLDO BAPTISTA, J. R. COLINA MONTILLA, V.
“MÁRQUEZ BUSTILLOS, J. T. CARRILLO MÁRQUEZ, E. URDANETA
“M., MARIO TERÁN L., JOSÉ A. TAGLIAFERRO, MARTÍN MÁRQUEZ.”

En Junio de 1910 lo sorprendió la enfermedad y muerte de su hermana Emilia, la que más había compartido con él y aliviado la estrecha pobreza de sus padres: la que fué modelo de esposas y de hermanas: la abnegada segunda madre de todos sus hijos, que había colaborado eficazmente, al lado de su esposa y de su hermana Concepción, en la crianza y educación de ellos.

Abatido en gran manera su espíritu con aquella pérdida, lo acomete una fiebre que lo postra en cama durante varios días. Al volver á la actividad de sus

faenas, la prensa lo saluda: dos antiguos amigos suyos, los señores Atanasio Maldonado y Francisco D. Paredes, lo felicitan en una publicación titulada "La Encina se levanta." Y los miembros de la Junta Patriótica en el número 17 de *El Centenario,* le dedican este recuerdo:

**"DON JUAN B. CARRILLO GUERRA**

"Trujillo celebra la convalescencia de este conoci-"do patriota. Ciudadano modelo, en labores prestigio-"so, ha hecho brillar también su conducta en otros "centros sociales del Estado; promoviendo ó colaboran-"do en cuantos bienes fructifican ahora el desenvolvi-"miento general del País.

"La primera Imprenta en 1864, el primer Colegio "Nacional de Niñas, la prolongación del Telégrafo del "Tocuyo á esta capital y desde élla hasta Timotes, el "primer teléfono y el primer reloj público, recuerdan "su iniciativa y se deben á sus esfuerzos. El Gran "Ferrocarril de La Ceiba, la extinción de la fiebre ama-"rilla, el embellecimiento del Templo y el hermoso "puente de hierro sobre el Boconó, etc., etc., la coope-"ración más franca y decidida.

"Mas la causa que ha esforzado más á su enér-"gico entusiasmo, ha sido la Instrucción Pública. Cuan-"do Guzmán Blanco y Aníbal Dominici se apersona-"ron en levantar á Venezuela por la instrucción de sus "hijos, el empeño de **Carrillo Guerra** á secundar esos "propósitos en el Estado Trujillo, fué encomiablemente "franco y noble, por el desinterés que le presidía y "los resultados que lo coronaron.

"Y en acatamiento á los preceptos de la Justi-"cia y conformandose á los dictados de la opinión "pública, la Junta Seccional de la Sociedad Patriótica

"se congratula con su dignísimo Presidente Honorario, "por el restablecimiento completo de su interesante "salud.

"Trujillo: 1º de Octubre de 1910.

"El Presidente, PRESBÍTERO DOCTOR ESTANISLAO CARRILLO. "—El Primer Vice-presidente, JUAN P. BUSTILLOS.—El Se-"gundo Vice-presidente, DOCTOR JUAN N. URDANETA.—Vo-"cal Tesorero, DOCTOR ALFREDO CARRILLO.—Vocal Secre-"tario, DOCTOR AMÍLCAR FONSECA.—El Sub-secretario, BR. N. "VALERA HURTADO."

Una *grippe* aguda quebranta de nuevo su salud desde la segunda quincena de Enero de 1911: se complica la enfermedad, en Febrero, con la inflamación del pericardio y la congestión de un pulmón. Presintiendo la proximidad do su muerte, arregla la partición de sus bienes: contesta toda su correspondencia: dispone las próximas tareas en sus haciendas y casas de comercio. Toma la cama el miércoles 15: desde ella dicta sus últimos consejos á su familia y les da valor y consuelos. El jueves se confiesa con el señor Presbítero Doctor Estanislao Carrillo. En la mañana del viernes se despide de ellos, y se yergue con valor hasta en las horas postreras. Y á las ocho de la noche de ese día, 17 de Febrero de 1911, exhala su último aliento con la tranquilidad de un justo.

Sus honras fúnebres fueron suntuosas.

En su hogar tuvo Capilla Ardiente desde la hora en que espiró.

El día 18 á las 7 de la noche fué conducido á la Iglesia Matriz. Los Altos Dignatarios del Estado; los Colegios y Escuelas de la ciudad; los Representantes de algunos planteles del Estado; el Clero de la Vicaría; los ciudadanos más prominentes de la ciudad

en las Letras, las Armas, la Política y el Comercio; el Gremio de Tipógrafos, el de Industriales, el de Agricultores, llenaban el recinto de la casa mortuoria; y el pueblo, en fin, el ámplio espacio de la Plaza Bolívar y las avenidas de la calle, por donde desfiló la imponente procesión, sombrero en mano, detrás del féretro, presidida por sus distinguidos hijos y por el Presidente y los demás Poderes Públicos del Estado. Àl llegar á la Iglesia Matriz, donde fué inhumado el cadáver, pronunciaron sentidas oraciones fúnebres: el Representante del Ministro de Instrucción Pública, los Representantes de los Colegios Federales de Varones y de Niñas, de Trujillo; el Representante del Colegio Vargas, de Valera; el Vice-presidente de la Junta Patriótica; el Presidente de la Corte Suprema del Estado; el Representante de la ciudadanía; el Director de la Escuela Bolívar, etc,, etc., etc. Así llegó, conducido por sus deudos y por sus conciudadanos, á su última morada, aquel eminente Trujillano.

En sus éxitos fué factor principal su honradez, inteligencia y constancia: en el cultivo de su entendimiento, su padre y los señores Sifuentes y de Osse; en la formación de sus sentimientos de filántropo, la palabra y el ejemplo de su excelente madre y del señor Póu, á quienes amó y recordó con veneración toda la vida; en sus ideas de progreso, los viajes y la lectura de buenos libros y periódicos; en su amor á la Patria, el ejemplo de sus antepasados y la historia de los Libertadores; en su felicidad en el hogar, la práctica austera de todas las virtudes, complementada con una posición monetaria independiente y sólida: en su prestigio social, los numerosos atractivos personales que poseía, merced á los cuales cultivó hasta la muerte importantísimas relaciones dentro y fuéra del País;

en sus diarias faenas, el buen método con que las dirigía, herencia de Braschi y Póu: en sus tratos mercantiles, sociales, póliticos y de familia, la exquisita puntualidad con que cumplía sus compromisos, y así también correspondía las visitas, como contestaba con escrupulosa puntualidad los telegramas, cartas y tarjetas que le dirigían, aunque emanaran de personas de la más ínfima condición social. Elemento de trabajo y de progreso, nunca conspiró contra la paz pública. Su sueño de felicidad fué el bienestar de su Patria, de su familia y amigos, y la instrucción y la educación de sus hijos y de todos sus coterráneos; y el lugar de su predilección para vivir, donde nació, vivió y murió, la ciudad de Trujillo.

El Doctor Arístides Rojas, en conocimiento íntimo de sus servicios á la instrucción pública y á la juventud del Estado Trujillo, lo llama en carta particular el Mecenas de las Letras Trujillanas.

Don Manuel Mª Carrasquero, que conoce su dolor por la muerte de un íntimo amigo, el Licenciado Francisco de Paula Vásquez, le dirige esta carta:

"San José: Diciembre 1º de 1882.

"Mi afligido compadre y amigo:

"Una vez más sumido usted en el abismo del "dolor! Usted, tan digno de toda suerte de felicidades.

"Me hundo en estas reflexiones, y me pregunto:

"¿Qué es la vida?

"Brevísimo espacio de penalidades, desengaños, "amarguras y muerte.

"¿Qué es la felicidad?

"Ilusión, vana esperanza, idea que no se realiza, "porvenir que nunca llega, dolor de siempre entre risas "y lágrimas, entre goces materiales y deleites intelec-

"tuales, de los cuales algo queda en el espíritu, como "queda por instantes en los sentidos el perfume de "las flores para escapar luego.

"Eduardo Calcaño ha definido la vida, al borde "de una tumba, mejor que nadie; al despedirse de un "amigo muerto, le dice: "¡Adiós, y hasta luego!"

"Todos, todos vamos allá, mi querido compadre, "en pos de los que amamos, y nos preceden en ese, "al parecer, tristísimo sendero.

"Sintamos y lloremos en memoria de los que "fueron caros á nuestros corazones. Otros llorarán "por nosotros: nuestros hijos.

"Digámosle á nuestro amadísimo Licenciado Vás-"quez: Adiós, y hasta luego!

"Qué fórmula! ¡la gran fórmula de la humanidad, "la mejor fórmula del movimiento: la vida material del "hombre cayendo como un torrente en el mar de la "eternidad!

"Su compadre y amigo de corazón,

M. M. Carrasquero.

Al señor **J. B. Carrillo Guerra.**—Trujillo."

Cecilio Acosta y otros literatos encumbrados se reúnen, en Caracas, en la casa de Pedro José Saavedra, (*) y al mencionar á Don Manuel Mª Carrasquero, dice el gran Cecilio Acosta: "Nadie escribe mejor que "Carrasquero, y muy pocos lo igualan: él tiene un sol, "la libertad: un Dios, Bolívar: un amor venerable, eter-"no y puro, sus hijas: una pasión divina, las letras: "un cielo siempre abierto, el corazón de nuestro amigo "Don **Juan Bautista Carrillo Guerra.**"

Y Carrasquero, momentos antes de espirar llama á los hijos de **Carrillo Guerra,** y en presencia de su

(*) Carta de Saavedra para **Carrillo Guerra.**

familia pronuncia estas últimas palabras: "Díganle á "mi compadre **Juan**, que mi último pensamiento es "para él."

Andueza Palacio, en carta del 27 de Abril de 1882, le dice:

"Mi respetable y querido amigo **Carrillo Gue-"rra.**—La amistad con personas como usted, tan va-"liosas y meritorias, es una honra inapreciable. Yo "de mí sé decir, que me siento abrumado de gratitud "por todas sus bondades. Empero, yo procuraré co-"rresponder á todo lo que le debo, con un reconoci-"miento que sólo puede extinguirse con mi vida, y con "un cariño tan puro como desinteresado."

Su íntimo amigo y deudo, el Presbítero Miguel Ignacio Urdaneta, al dictar su testamento, lo nombra su albacea, y **Carrillo Guerra** oye de sus labios, casi helados por la muerte (lo mismo que de los de Don Pedro Póu, General Trinidad Baptista, el Licenciado Vásquez y el Licenciado Saavedra) tiernos mensajes de afecto y de confianza.

Al saber su amado primo, el Ilustrísimo Obispo de Guayana, Doctor Antonio María Durán, que **Carrillo Guerra** ha muerto, congrega, en Ciudad Bolívar, al Gobierno, al Clero y la sociedad y, acompañado por ellos, eleva preces por su alma en la Santa Iglesia Catedral de su Diócesis.

El ilustre Sacerdote que recibió su última confesión, escribe el día 18 de febrero:

"Amigo de mi alma, amigo querido! aunque te ví espirar; aunque á través de las lágrimas que cubrían mis ojos, te contemplé sin vida; aunque te despedí con el último *Requiescat* de los oficios de sepultura; aunque ví bajar tu cadáver á la fosa; aunque la tierra te ocultó de mi vista, no has muerto,

por que vives en mi corazón junto con mis padres, y aquel gran amigo (1) "que hoy en el sepulcro te acompaña."

"Todas las flores caen sobre esa tumba, todas las lágrimas la riegan, todos los pechos gimen al acercarse á ella." (2)

En Acuerdos y Decretos honrosísimos, como dijimos al empezar, los altos Poderes de la Nación ordenaron colocar, en el lugar donde él reposa, el mármol que la República reserva para sus servidores eminentes (3)

Y como broche de oro de estas líneas biográficas, nos honramos al repetir aquí el hermoso pensamiento que escribió el Ilustrísimo señor Arzobispo de Caracas y Venezuela, Doctor Don Juan Bautista Castro, antiguo Académico de la Lengua y de la Historia, alta mentalidad de nuestro País y vivo monumento de moral cristiana:

"**Juan B. Carrillo Guerra** sirvió bien á la Patria, y su nombre ha quedado como el de un distinguido benefactor: fué buen cristiano y amó á Venezuela como fiel hijo á su noble madre. Descanse en paz."

***Amílcar Fonseca.***

Trujillo: 17 de Febrero de 1912.

---

(1) El Doctor Diego Bustillos, íntimo amigo de **Carrillo Guerra**.

(2) Párrafo de la Necrología que el Doctor Víctor Antonio Zerpa escribió sobre **Carrillo Guerra**.

(3) Los Acuerdos del Congreso y los demás Decretos y Resoluciones gubernativas que se han aludido, así como las manifestaciones de los Colegios y otras Corporaciones, y demás expresiones necrológicas que se han citado, se hallan en la *Corona* dedicada por la familia á la memoria de Don **Juan Bautista Carrillo Guerra**.



Acuerdos de las Cámaras Legislativas Nacionales

y Resolución del Ejecutivo Federal

por el Ministerio de Instrucción Pública.



LA CÁMARA DEL SENADO

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA,

*Considerando:*

1º Que el honorable ciudadano **Juan Bautista Carrillo Guerra,** fallecido en la ciudad de Trujillo el día 17 de febrero del presente año, fué un decidido civilizador, en su calidad de Presidente de la Junta Superior de Instrucción del Estado Trujillo, la que presidió por luengos años, casi hasta su muerte;

2º Que en la Memoria que presentó al Congreso el ilustrado Ministro de Instrucción en 1883, señor Doctor Aníbal Domínici, refiriéndose á **Carrillo Guerra,** entre otras cosas, recomendaba al Congreso el nombre de **Carrillo Guerra,** por su conducta ejemplar, como infatigable colaborador de Guzmán Blanco en la tarea de difundir la luz en los establecimientos de enseñanza, etc., etc., etc.,

ACUERDA:

Único.—Se recomienda al Ejecutivo Federal que, por conducto del ciudadano Ministro de Instrucción Pública, haga colocar una losa de mármol en la sepultura que guarda los restos del que fué eximio ciudadano y apóstol incansable de la Instrucción Pública, **Carrillo Guerra.** La inscripción de dicha losa queda á cargo del Ejecutivo Federal.

Dado en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, á 28 de junio de 1911.—Año 102º de la Independencia y 53º de la Federación.

(L. S.)

El Presidente,

T. AGUERREVERE PACANINS.

El Secretario,

*G. Terrero-Atienza.*

(De la *Gaceta Oficial* número 11.368, Caracas, 27 de julio de 1911).

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS

### DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA,

*Considerando:*

Que el ciudadano **Juan B. Carrillo Guerra** fué un civilizador durante su dilatada vida;

*Considerando:*

Que ejerció alternativamente, desde 1872 y casi hasta la época de su fallecimiento, acaecido el 17 de febrero de este año, la Presidencia de la Junta de Instrucción Primaria y Superior y la Presidencia del Consejo de Instrucción del Estado Trujillo;

*Considerando:*

Que el ciudadano Ministro de Instrucción Pública, en 1883, Doctor Aníbal Domínici, recomendó á **Carrillo Guerra** á la consideración del Congreso, "como un infatigable colaborador de Guzmán Blanco en la tarea de difundir la luz en los establecimientos de enseñanza y de vigilar la renta destinada á su sostenimiento";

*Considerando:*

Que igualmente prestigia el nombre de **Carrillo Guerra** la elevada credencial de haber introducido la primera Imprenta al Estado Trujillo en 1864 y fundado el primer periódico, que duró 30 años, obra ésta también de imperecedero recuerdo en la vida intelectual, moral y material de aquel Estado,

ACUERDA:

Artículo único.—Se recomienda al Ejecutivo Federal la colocación de una losa de mármol en el sitio donde reposa el ciudadano **Juan B. Carrillo Guerra**, con la inscripción que estime más justiciera; y que por el Departamento de Instrucción Pública, se disponga la colocación de su retrato en los dos Colegios Nacionales del Estado Trujillo.

Dado en la Sala de sesiones de la Cámara de Diputados, en Caracas, á los cuatro días del mes de julio de 1911.—Año 102º de la Independencia y 53º de la Federación.

(L. S.)

El Presidente,

EDUARDO J. DAGNINO.

El Secretario,

*Manuel Rodríguez A.*

(De la *Gaceta Oficial* número 11.360, Caracas, 17 de julio de 1911).

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Instrucción Pública.—Dirección de Instrucción Superior y de Bellas Artes.—Caracas: 20 de octubre de 1911.—102º y 53º.

En acatamiento á lo acordado por las Cámaras Legislativas en sus sesiones ordinarias del presente año, acerca del homenaje debido á la memoria del ciudadano **Juan B. Carrillo Guerra**, notable servidor de la Instrucción Pública en el Estado Trujillo, y por disposición del ciudadano Presidente de la República, este Despacho

*resuelve:*

Que la lápida de mármol que el Cuerpo Legislativo acordó colocar sobre la tumba de aquel distinguido ciudadano, lleve esta inscripción:

LA NACIÓN,

AL EMINENTE SERVIDOR DE LA INSTRUCCIÓN POPULAR

EN EL ESTADO TRUJILLO,

CIUDADANO **JUAN B. CARRILLO GUERRA**

1832—1911.

Que se ejecuten, y sean colocados en puésto de honor en los salones de los dos Colegios Federales del Estado Trujillo, los dos retratos del ciudadano **Juan B. Carrillo Guerra** á que se refiere el Acuerdo respectivo de la Cámara de Diputados.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Eederal,

J. Gil Fortoul.

(De la *Gaceta Oficial* número 11.442, Caracas, 21 de octubre de 1911)











